



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa

COLUMNAS Y CARTONES

COLUMNAS Y CARTONES



BAJO RESERVA ZA

Una pedrada para Rosario Piedra

:::: Nos cuentan en la cuarta mesa de diálogo con colectivos de búsqueda, la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, escuchó a las activistas y familiares de desaparecidos cuando le exigían que renuncie la presidenta de la CNDH, **Rosario Piedra Ibarra**, y les dejó claro que ella no puede pedirle la renuncia a la titular de un organismo autónomo, pero destacó que “tanto las víctimas como los periodistas, se dan cuenta de quién trabaja y quién no”. Por si hubiera dudas, hizo un comentario en el sentido de que la Secretaría de Gobernación ha cumplido con invitar a los organismos autónomos involucrados y remató: “ya ellos deciden si atienden y cómo atienden”. La pedrada, sin duda, llegó a su destino.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rosario Piedra Ibarra

¿Destape de Bárcena para la ONU?

:::: Entre activistas y ambientalistas llamó la atención una entrevista que dio la secretaria del Medio Ambiente, **Alicia Bárcena**, a la revista *Wired*, en su edición en español, en la cual le preguntaron sobre sus intenciones de ser candidata a la secretaria general de la ONU en 2026. Doña Alicia se cuidó de no admitirlo abiertamente, pero no lo negó y sí aprovechó para recordar su experiencia en organismos internacionales y hablar sobre los cambios que requiere Naciones Unidas. La bióloga ha sido secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), embajadora en Chile y canciller de México. ¿Será otro caso de campaña adelantada? Mientras los especialistas se preocupan por los múltiples retos que enfrenta la situación ambiental en el país, la titular de Semarnat le dijo a la revista que cuando uno se enfoca en lo que está haciendo y lo hace bien, “las oportunidades llegan solitas”.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

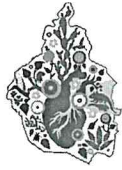
Alicia Bárcena

Otro sustito en la gira de Sheinbaum

:::: Después de “un pequeño incidente” en la visita de la presidenta **Claudia Sheinbaum** a la colonia Ernesto Zedillo, de Reynosa, Tamaulipas, nos dicen que su equipo pondrá más atención en la logística de sus giras. Durante un recorrido que hizo por el lugar afectada por las inundaciones, la mandataria tuvo que regresar a su camioneta porque quedó rodeada por los vecinos que pedían más apoyos. Es verdad que no hubo actitudes agresivas de quienes se le querían acercar, pero nos recuerdan no es la primera vez que en una gira ha quedado expuesta por la laxitud de su equipo de logística. Si el “abrazos, no balazos” ya quedó atrás en este gobierno, no estaría mal que también se acabara con aquello de que “me cuida el pueblo”.

Cuñado incómodo se promueve en acto presidencial

:::: Nos hacen ver que en Matamoros un tal “JR” aprovechó la visita presidencial para repartir entre los asistentes gorras con esas iniciales y promover así su imagen. Se trata del senador de Morena, José Ramón Gómez Leal, quien es cuñado nada menos que del exgobernador panista de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca. Nos cuentan que don José Ramón, pasajero reciente del buque morenista, sueña con gobernar la entidad. Su pasado panista y su relación con el exmandatario local considerado archienemigo de la llamada 4T no parecen ser obstáculo. Giros más bruscos se han visto en personajes hoy encumbrados en el morenismo, nos recuerdan.



MANUEL FERERINO

DE LA VOZ A LA TINTA



Semana Santa, ¿a dónde viajar?

Uno de los movimientos turísticos más importantes de mexicanos en el año se da en estos días de la semana santa. ¿A dónde ir? puede ser una pregunta pertinente si es que uno se anima a viajar. ¿Hacerlo por avión o por carretera? El tema del avión tiene la complejidad del costo si es que la familia ya es de unos 4 integrantes. Así que planteemos el escenario de viajar por carretera.

De acuerdo con datos del Secretariado del Sistema Nacional de Seguridad Pública presentados el martes pasado en la conferencia mañanera (los datos de feminicidios de marzo se conocerán después del 16 de abril), durante la presidencia de Claudia Sheinbaum a partir del 1 de octubre pasado, y en consecuencia, hasta el 31 de marzo los asesinatos suman 14 mil 391.

Los 10 estados en los cuales los homicidios se han concentrado más en esas fechas son Guanajuato, Baja California, estado de México, Sinaloa, Chihuahua, Guerrero, Jalisco, Sonora, Michoacán y Morelos.

Empecemos con Guanajuato que tiene varios destinos. León, San Miguel de Allende, la propia capital, Celaya o Irapuato. ¿Es pertinente considerarlo como destino vacacional? Un fin de semana cual-

quiera, una familia de 4 integrantes entró a un centro comercial en la ciudad de Guanajuato y encontró a un grupo de encapuchados haciendo un operativo en la plaza. Ellos mismos fueron detenidos en la carretera por un retén de personas que nunca les quedó claro si formaban parte de un retén legal o ilegal. ¿Una familia con esa experiencia regresará pronto a Guanajuato?

Está el caso de la ciudad de Culiacán que el 9 de septiembre del año pasado comenzó con enfrentamientos entre los chapitos y la mayiza, y esa incertidumbre no termina. ¿Qué tal que quien quisiera viajar a esa ciudad de Sinaloa vio hace dos semanas un revolver publicado en la primera plana del periódico *El Debate* que estaba destacando en su periódico las graves afectaciones que tienen en materia económica con esos enfrentamientos que son combatidos por las fuerzas federales? Mazatlán puede ser una alternativa.

Acapulco. Un puerto que si-

gue en reconstrucción. Hay que considerar los bloqueos que realizan los integrantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, o las tomas de las casetas en el camino que pasa por Morelos y llegan a Chilpancingo y luego te llevan a Acapulco. Se puede estar uno horas acompañado de esos jóvenes enmascarados que además ponen una cuota para poder pasar en las casetas. Porque si el tema es el bloqueo, no hay tiempo estimado para que la protesta termine. ¿Protesta por qué? Por hechos de hace 10 años.

Pensemos en la ruta que sale de la Ciudad de México, pasa por el Estado de México y nos lleva a Michoacán. Recientemente el alcalde de Morelia, Alfonso Martínez, habló de una migración de ciudades cercanas a la capital por la violencia que se vive en esas zonas. Hace unos días, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados lanzó una alerta sobre la difícil situación de violencia que hay en Apatzingán, una vez más, y estima que unas mil personas estarían queriendo salir de la zona.

Por supuesto que la oferta turística es más grande que la de esos estados. Hay otros que no enfrentan el problema de la violencia como son Yucatán, Baja California Sur, Durango, Aguascalientes, Campeche, Tlaxcala, Nayarit, Hidalgo, Coahuila, Tamaulipas o Zacatecas. Opciones, hay. ●

Periodista.

@ConFererino

Hace unos días, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados lanzó una alerta sobre la situación de violencia que hay en Apatzingán.



JUAN PABLO
BECERRA-ACOSTA

DOBLE FONDO



^{SA}
Desapariciones, desconsuelo, y la Presidenta... ¿que no juega?

“**A**unque sea entréguenme un huesito, un huesito para tenerlo conmigo”, clama entre lágrimas Gustavo Hernández, padre de Abraham Zeidy Hernández, un hombre de 33 años desaparecido el año pasado en Nuevo León. El padre sin hijo está frente a la secretaria de Gobernación, Rosa Ícela Rodríguez. Tiene lágrimas en los ojos y en el pecho le cuelga una cartulina con la fotografía de su hijo. Es el inicio de la tercera mesa de diálogo entre el gobierno federal y colectivos de búsqueda. Digamos que es un encuentro entre el Estado mexicano y las madres y padres de desaparecidas y desaparecidos.

Un momento...

Por favor detengámonos unos instantes y apelemos a nuestra humanidad. ¿Humanidad? En su quinta acepción es sensibilidad y compasión de las desgracias de otras personas. Tengamos compasión, pues. Misericordia, si usted quiere: virtud que inclina el ánimo a compadecerse de las miserias y los sufrimientos ajenos.

Justo lo que le ha faltado a la clase política mexicana en esta emergencia nacional.

Pero bueno, de verdad visualicemos eso, una tragedia que nos parta el corazón en mil pedazos, que nos destace el alma y el cerebro cada hora del día y cada minuto de la noche. ¿Dónde está mi hija? Imagine esa angustia permanente de no tener a su hija, de no

saber si está viva o muerta, de desconocer si un narco-macho la tomó como botín de guerra, si la vejó hasta lo indecible y la descuartizó después, o si todavía la tiene presa como su objeto sexual. Cierre los ojos. Sienta en lo más hondo de su corazón la tragedia. Imagine que usted, en la desesperación más absoluta, a veces tuviera que rogar al cielo y al infierno para que su hijita mejor esté muerta. ¿Dónde estás, mijita, dónde estás? Denme aunque sea sus cenizas, al menos un huesito de ella.

¿Cómo puede el Estado mexicano mitigar un poco ese inconmensurable desconsuelo social que han provocado (y siguen provocando) las guerras narcas?

¿Cómo, desde el Estado, moderar, aplacar, disminuir o suavizar algo tan áspero y desgarrador como las desapariciones? Usando el poder, todo el poder.

La única razón realmente profunda que tuve para votar por Claudia Sheinbaum fue porque, al hablar con gente cercana a ella, intuí que se iba a compadecer de la desgracia de las madres buscadoras. Intuí que ella iba a ser muy-muy poderosa y que se percataría que ese enorme poder lo podría usar a

través de la compasión. Intuí que, en máximo seis meses luego de asumir el poder, iba a encabezar una política de Estado para acompañar a las madres y padres de las mujeres desaparecidas y de los hombres desaparecidos.

Sólo por eso voté por ella y ahora, seis meses después, veo que va entendiendo que las desapariciones sí son un problema de Estado (“prioridad nacional”, dijo) y que todos los funcionarios vinculados con el tema se deben abocar a ello con los recursos que se requieran.

¿Qué debe hacer ahora ella, la Presidenta? En mi opinión, y por lo pronto, lo que está haciendo a través de Gobernación: recibir cada vez que sea necesario a las madres para escucharlas, abrazarlas, pero, sobre todo, para consolarlas no sólo con un silencio respetuoso y unas palmadas en la espalda, sino con una orden tajante que debería ser algo así, muy público:

-Todas y todos a buscar a las y los desaparecidos. Todos y todos en la Comisión Nacional de Búsqueda y en comisiones estatales a acompañar a las madres y padres buscadores, ¡pero ya! No hay un día más que perder.

Y quien no lo haga, que se largue, porque entonces, si el Estado no acompaña a las madres en sus búsquedas cotidianas con toda la tecnología y los recursos necesarios, lo de la Presidenta habrá sido una simulación política, retórica humillante, un juego inadmisibles. No se trata en este momento de saber si las desaparecidas y desaparecidos van a ser encontrados, sino de buscarlas y buscarlos al lado de las madres con una perspectiva clara de derechos humanos.

Y con ello, veremos si es real eso del “Humanismo Mexicano”. ●

Ahora, seis meses después, veo que va entendiendo que las desapariciones sí son un problema de Estado.



ADÁN JOSEPH LAGUNES HERNÁNDEZ 15 A

Incidencia delictiva en CDMX y Edomex

El 1º de abril, en Chalco municipio de Estado de México, Doña Carlota "N" junto a dos de sus hijos, se vieron involucrados en el homicidio de dos personas y la lesión de otra, como resultado de una riña con una familia que presuntamente había invadido un inmueble de su propiedad.

El hecho trae al debate público muchas cuestiones, aquí, profundizamos solo en una: ¿en verdad se está construyendo mayor bienestar, reconstruyendo el tejido social e impartiendo justicia como afirma la Presidenta y aseguró su predecesor?

Para demostrar si esto es verdad analizamos la información sobre incidencia delictiva proporcionada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mediante el registro de averiguaciones previas y carpetas de investigación.

Nos concentramos en los siguientes delitos: homicidio doloso, robo de autopartes, vehículos automotores y allanamiento de morada registrados en Ciudad de México (CDMX) y Estado de México (Edomex).

Al calcular la tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes en CDMX, la cifra más elevada se alcanzó en 2019 con 14.9 homicidios, para caer en su punto más bajo en 2022 con 7.7 homicidios y retomar una tendencia al alza con 8.8 homicidios en 2024.

Mientras para el Edomex, también 2019 registró la cifra más alta con 14.8 hasta caer a los 11.1 homicidios en 2024. Tendencia a la baja, pero que resulta aún elevada si consideramos que la OMS cataloga como epidemia cualquier enfermedad que registre 10 enfermos por cada 100 mil habitantes. Y el Edo-

mex no registra tasas por debajo de ese umbral desde 2015.

El robo de vehículos automotores en CDMX sigue una tendencia a la baja, pues en 2018 alcanzó su punto más alto con 14,045 registros para caer hasta las 6,542 denuncias en 2024. Caso contrario para el robo de autopartes, pues la ciudad solo registró 2,563 denuncias en 2015 pero explotó hasta alcanzar la cantidad de 11,060 registros en 2023.

En estos delitos el Edomex sigue otra dinámica, pues el robo de vehículos automotores, aunque a la baja, registra cifras demasiado elevadas. El punto más alto se alcanzó en 2018 con 54,742 registros y en 2024 se contaron 34,238 delitos de este tipo. Mientras que el robo de autopartes alcanzó su punto más álgido en 2023 con 3,786 registros.

El allanamiento de morada en CDMX, entre 2015-2024, promedia las 802 casas invadidas por año. Mientras, en Edomex, durante el mismo período, la cifra alcanza las 1,601 casas invadidas en promedio por año. Cifras nada menores, pues si tomamos como referencia que, en 2024, el Edomex registró el allana-

LA IDEA A DESTACAR

RICARDO HOMS

Presidente AMC



15 Q

Efectivamente, el gobierno de México no desaparece personas: lo hace la delincuencia. Pero se le culpa de haber sido indolente y tolerante frente a esto"

miento de 1,820 viviendas y, si asumimos que cada una tiene un valor comercial de \$1.5 millones de pesos aproximadamente, estamos ante un negocio que potencialmente ronda los \$2,730 millones de pesos. Monto que equivale a poco más el presupuesto devengado por el Instituto Nacional de Cancerología por \$2,648.5 millones de pesos en 2024.

La evidencia seleccionada muestra que debe ponerse mayor atención a lo que está sucediendo en Edomex. Particularmente con la población joven que, aunque está a su disposición recibir beneficios, a través del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, por ejemplo, son quienes continúan siendo los principales protagonistas en los videos que vemos en redes sociales donde se cometen estos delitos.

Entonces desincentivar la incidencia delictiva pasa por mejorar los instrumentos ya empleados y, además, considerar otros que van más allá de esta entrega de recursos en dinero. ●

Profesor de la Facultad de Economía, UNAM e integrante del Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social (CACEPS). caceps@gmail.com



RICARDO HOMS

La victimización gubernamental 15A

Qué descaro de la mayoría de Morena y sus aliados en la cámara alta. Por iniciativa del presidente del Senado, -Gerardo Fernández Noroña-, pretenden realizar un extrañamiento en contra de Olivier Frouvilleu -presidente del Comité Contra la Desaparición Forzada, de la ONU-, por su declaración de que en México las desapariciones de personas suceden de modo sistemático en todo el territorio.

Es cierto que la desaparición forzada no la practican hoy ni el Estado Mexicano, ni el Gobierno, y que este fenómeno no inició durante el gobierno de López Obrador. Sin embargo, sí podemos asegurar que creció de forma exorbitante por la negligencia del gobierno anterior.

Por otra parte, desafortunadas las declaraciones de la presidenta de Morena -Luisa María Alcalde-, al responder a los cuestionamientos del más poderoso organismo internacional -como lo es la ONU-, victimizando al gobierno de México y acusando a esta prestigiada institución internacional de tener "orientación política e ideológica... pues no les gustan los gobiernos progresistas cercanos a la gente".

Afirmar que de "2018 a la fecha el Gobierno de México no desaparece personas ni viola derechos humanos, y tampoco tolera ni encubre a ninguna autoridad", es un distractor para ocultar una verdad incuestionable: el fracaso de la política obradorista "abrazos no balazos", de la cual ella también fue responsable durante poco más de un año, en que fungió como secretaria de gobernación, el segundo cargo gubernamental más importante de México y que además es responsable de la seguridad interna de nuestro país, así como de coordinar al gabinete presidencial.

La negligencia ha sido el mayor pecado del Estado Mexicano y no debe quedar impune.

Efectivamente, el gobierno de México no desaparece personas: lo hace la delincuencia. Sin embargo, las declaraciones de Olivier Frouvilleu no culpan al gobierno de ser el autor material ni intelectual, sino de haber sido indolente y tolerante frente a este fenómeno delictivo y no haber llevado a cabo las ac-

ciones que constitucionalmente debe realizar. El gobierno federal cuenta con la infraestructura militar necesaria para combatir con eficiencia y efectividad a la delincuencia, pero por una decisión política del presidente López Obrador, -comandante supremo de las Fuerzas Armadas-, el gobierno de México se abstuvo de realizar lo que está obligado a hacer.

Sobre las declaraciones de la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, CNDH, María del Rosario Piedra Ibarra, sólo podemos decir que están fuera de contexto.

Este organismo ha permanecido ausente del acontecer nacional desde que ella tomó el cargo, y sin embargo, hoy frente a los cuestionamientos de la ONU responde retadoramente, recriminándole no haberse manifestado en contra de la "guerra sucia" cuando muchos guerrilleros que operaban en México fueron eliminados hace más de 50 años, entre los años sesenta y mediados de los setenta. Esta declaración representa otro distractor.

López Obrador, quien estuvo más preocupado por los derechos humanos de los delincuentes que por los de las víctimas, acusó a las madres buscadoras de pretender dañar a su gobierno.

La negligencia ha sido el mayor pecado del Estado Mexicano y ello no debe quedar impune.

AMENAZAS DESDE EL PODER

La amenaza del gobernador Armenta, de Puebla, en contra del periodista Rodolfo Ruíz -director de e-Consulta-, a quien pretende que lo investigue la fiscalía de justicia de ese estado para "ver qué le encuentra", representa el regreso de la censura gubernamental. La fiscalía no tiene nada que investigar si no hay un delito. La simple amenaza ya es intimidación y violencia contra todo el gremio periodístico.

Ser funcionario público, inequívocamente exige ser tolerante ante cuestionamientos respecto al funcionamiento de su gobierno, lo cual es un derecho ciudadano, y por tanto, susceptible de ser interpretado por la prensa.

Seguramente se le ha estado asesorando equivocadamente. Ojalá reflexione. Sin embargo, es urgente revisar y replantear el alcance de la libertad de prensa a partir de la visión jurídica.

¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación. @homsricardo



MARÍA ELENA MORERA

¿Por qué México? Lo excepcional del caso ante la ONU (I)

14A

Por primera vez en la historia, el Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU (CED) activó su máximo mecanismo de alerta: el artículo 34 de la Convención Internacional y lo hizo con México. Esta decisión inédita a nivel global significa que el Comité encontró indicios fundados de que la desaparición forzada se practica de forma generalizada o sistemática en nuestro país. Esto no es un castigo ni una condena, como el gobierno federal lo quiso ver, sino una señal de alarma y una oportunidad.

Este llamado busca que el Estado mexicano construya una política pública para prevenir la desaparición forzada, garantizar la búsqueda efectiva y brindar justicia y verdad a las familias. La reacción no se hizo esperar. Por un lado, encendió una chispa de esperanza en los colectivos de búsqueda que, durante años, han rastreado a sus seres queridos entre fosas, ríos, cuarteles y silencios institucionales.

Por otro lado, la respuesta del gobierno tampoco tardó. La CNDH negó que exista una crisis de desaparición forzada; la Presidenta declaró: "En México no hay desaparición forzada desde el Estado"; y legisladores de Morena sintieron que era un ataque directo llegando al ridículo de pedir la destitución de Olivier Frouville, presidente del CED. ¿Por qué tanto enojo? Seguramente porque el artículo 2 de la Convención define la desaparición forzada como: "la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado.

Ante la reacción institucional, vale la pena preguntarse con seriedad: ¿hay razones suficientes para que nuestro país sea el primero en enfrentar la activación del artículo 34? Sobre todo, cuando hay otros países como Siria, Sri Lanka, Irak, Colombia (en el contexto del conflicto armado), El Salvador y Guatemala (histórica-

mente), Turquía, Egipto, China, entre otros, donde también hay desapariciones forzadas y sin embargo el CED no ha activado este mecanismo.

La respuesta es sí. Tan clara como grave. El caso mexicano es, lamentablemente, único al menos por cuatro razones. Primera, México no está en guerra ni es una dictadura, pero acumula más de 125 mil personas desaparecidas, más de 6 mil fosas clandestinas, 72 mil cuerpos y miles de restos humanos sin identificar dispersos en funerarias, fosas comunes y anfiteatros, sin una base nacional forense que permita entregarlos a sus familias.

México no está en guerra ni es una dictadura, pero acumula más de 125 mil personas desaparecidas.

Segunda, las desapariciones siguen ocurriendo. En muchos países las desapariciones son fenómenos ligados a dictaduras o conflictos armados del pasado. En México, es un fenómeno presente y creciente. La tercera razón es la participación o permisividad del Estado. El Comité ha documentado patrones en los que las autoridades participan directamente o permiten que ocurran desapariciones, por colusión u omisión. No es solo crimen organizado, es una crisis institucional.

Por último, la impunidad es estructural, supera el 99% de los casos. Los perpetradores saben que gozarán de protección, indiferencia o falta de

capacidad de las fiscalías para que las carpetas de investigación terminen en sentencia condenatoria. En Causa en Común (<https://rb.gy/f94ibe>) hemos documentado que, desde la entrada en vigor de la Ley General de Desaparición Forzada en 2018, su aplicación ha sido letra muerta. El Sistema Nacional de Búsqueda no funciona. Ha sido una simulación.

En suma, el Comité activó el artículo 34 porque México reúne todos los factores: democracia formal, cifras crecientes, inacción estatal (impunidad) y rechazo constante a las recomendaciones del CED durante 15 años. El caso mexicano es único, doloroso y paradigmático a nivel internacional.

Nuestra Presidenta afirma que las personas desaparecidas son una prioridad para su gobierno. Entonces, esta es la oportunidad de demostrarlo con hechos, no de negarlo con discursos. (Colaboró Fernando Escobar Ayala) ●

Presidenta de Causa en Común



MAURICIO MESCHOULAM

15A

Entre amenazas, bombas, repliegues y acuerdos: el estilo Trump sin libreto fijo

El representante de comercio de EU solo supo que Trump había dado una dramática vuelta en U con los aranceles mientras estaba ante un comité del Congreso justamente defendiendo esos aranceles, según reportó el NYT. Pero más allá de eso, hay que considerar que paralelamente, hay muchos otros temas en la mesa. ¿Es posible detectar algún estilo en Trump? ¿Es posible eventualmente llegar a conocerlo de verdad? ¿Qué nos dice el pasado y qué nos dice el presente? Unas notas al respecto

1. Todo parte de un diagnóstico negro de su país. Vivimos en mundo en donde "se ha perdido el respeto a EU", en el que los actores "se aprovechan y sacan ventaja" de la superpotencia, y en el que se ha negociado tratos injustos y desfavora-

bles para Washington.

2. La meta central de Trump, por tanto, es mucho menos material que política. De lo que se trata es restaurar el nombre y el respeto hacia la superpotencia, y solo a partir de esa restauración, negociar términos que él percibe como favorables.

3. Para ello, Trump emplea la amenaza, la fuerza y la presión máxima. Lo mismo en ámbitos como el comercial, que el militar, el político o el diplomático.

4. Para que las amenazas sean creíbles, Trump necesita mostrar que está determinado a aplicar la fuerza a pesar de los costos. Esto va desde aspectos que vimos en su gestión pasada como "bombardear a ISIS hasta el infierno", abandonar múltiples tratados, o incluso asesinar al General Soleimani,

entonces el segundo hombre más importante en Irán, o bien, asuntos en su actual gestión como lanzar bombardeos masivos contra los houthies o incluso el retiro del respaldo estadounidense a Ucrania en armamento y en cooperación de inteligencia. La imposición masiva de aranceles por todo el planeta, aplicables a socios, adversarios y rivales por igual, forma parte del esquema que señalo.

5. Dicho eso, la aplicación de fuerza por parte de Trump frecuentemente se termina limitando. Trump no tiene una inclinación por sostener conflictos por demasiado tiempo. Lo vimos en su gestión previa en sus bombardeos contra Siria, el asesinato de Soleimani y otros asuntos en los que Trump buscaba evitar conflictos prolongados. Es decir, no es que sea un presidente que solo "alardea" acerca del uso de la fuerza. Si la usa. Pero su patrón usual, son tácticas de ataque y repliegue, especialmente (a) si esos ataques producen la percepción de que él está cumpliendo con algo que prometió, (b) si él percibe que sus acciones generan impacto en la conducta de sus contrapartes y/o (c) si él puede encuadrar los hechos como una victoria moderadamente presentable ante

sus audiencias interna y externa. Solo en caso de que no se cumplan esas condiciones, Trump busca demostrar que sí está dispuesto a escalar, algo como lo que está pasando con China ahora mismo. Pero solo hasta que su instinto detecte la posibilidad de llegar a un acuerdo. Al final, su inclinación por presentarse como "dealmaker" prevalece sobre cualquier otra cosa. Para lograrlo, Trump está dispuesto a negociar con el mismo diablo, si eso se requiere para evitar el infierno (tomando prestado el título de un texto de IFTT). No importa si se trata de grupos designados terroristas por parte de su propio país o administración, o actores que él considera enemigos intratables.

6. Al final del camino, sin embargo, Trump no toma decisiones con criterios técnicos, sino políticos y, por tanto, sus resultados no están en el universo de lo técnico (como las cifras, los datos o la evidencia), sino en el mundo inmaterial en donde se halla el "nombre", el "respeto", los mensajes, la percepción y la comunicación de la victoria que sacará a su país del declive y le encaminará a una "nueva era de oro". ●

Instagram: @mauriciomesch



MÉXICO SA

Sheinbaum: aguas con el agua // Trump: "al ladrón, al ladrón" // Mafia judicial se retuerce

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA ¹⁶

TRUMP ESTÁ DESQUICIADO: desde que se instaló en la Casa Blanca no ha hecho otra cosa que agredir, amenazar y chantajear a la comunidad de naciones, con énfasis en su vecino del sur. Para el caso mexicano, primero fue la inmigración ("nos mandan delincuentes") y el fentanilo ("nos envenenan"); después, los aranceles ("nos roban") y ahora, sin que este asunto sea su último recurso propagandístico, el agua fronteriza con el pretexto de "violar" un tratado bilateral de 1944. Y que el principal bandido del mundo acuse a otros de "atracar" a terceros, de plano es el colmo del cinismo.

LA JORNADA LO reseña así: de nueva cuenta, "Trump amenazó a México con sanciones y aranceles en una disputa por un tratado de agua de hace 81 años sobre la repartición del líquido entre los dos países a través de una red de presas y cuencas interconectadas. Aseguró que México está violando su obligación y le debe a Texas 1.3 millones de acres-pies de agua, lo que es muy injusto y perjudica gravemente a los agricultores del sur de Texas. En su cuenta de la red Truth Social, agregó: 'lamentablemente, México está incumpliendo su obligación. Esto es muy injusto y perjudica gravemente a los agricultores del sur de Texas. El año pasado, el único ingenio azucarero de Texas cerró porque México les ha estado robando el agua a los agricultores texanos'".

PERO NO SE quedó ahí: "¡eso se acaba ya! Me aseguraré de que México no viole nuestros tratados ni perjudique a nuestros agricultores texanos. El mes pasado, detuve los envíos de agua a Tijuana hasta que México cumpla con el Tratado de Aguas de 1944. Mi secretaria de Agricultura, Brooke Rollins, defiende a los agricultores texanos, y seguiremos intensificando las consecuencias, incluyendo aranceles y, quizás, incluso sanciones, hasta que México cumpla con el Tratado y le dé a Texas el agua que le corresponde... Detendrá los envíos de agua hasta que México cumpla con su parte del acuerdo".

CON PACIENCIA DE Job, la presidenta Sheinbaum respondió: "han sido tres años de sequía y, en la medida de la disponibilidad del agua, México ha estado cumpliendo. La Comisión Internacional de Límites y Aguas ha continuado los trabajos para identificar opciones de solución favorables para ambos países. Instruí a los secretarios de Agricultura y Desarrollo Rural, de Relaciones Exteriores y de Medio Ambiente para que de inmediato hagan contacto

con la Secretaría de Agricultura y el Departamento de Estado del gobierno de Estados Unidos. Estoy segura de que, como en otros temas, se llegará a un acuerdo".

DE HECHO, DIJO la mandataria, "ya se envió una primera propuesta formal, considerando las condiciones de sequía que prevalece en el noroeste del país, que incluye la entrega inmediata de una importante cantidad de agua a Texas. Es muy razonable y tiene que ver con la disponibilidad. Hay una cantidad de millones de metros cúbicos que se tienen que entregar, pero si no hay agua cómo se entrega".

ENTONCES, COMO TRUMP no tiene nada que hacer, salvo jugar golf y amenazar a diestra y siniestra, pues a ver qué otra cosa se le ocurre en su desenfadada campaña en contra de nuestro país.

Y SIDE ladrones se trata, ahí está el Poder Judicial y su Consejo de la Judicatura Federal (que opera como juez y parte) quejándose porque la Federación transfirió a la Tesorería de la Federación poco más de 10 mil millones de pesos ilegalmente depositados en fideicomisos manejados, engordados y usufructuados ilegalmente por el primero, dineros que se destinaban, oficialmente, a pagar, con recursos públicos, "pensiones complementarias" a personal de dicha institución, algo totalmente fuera de norma.

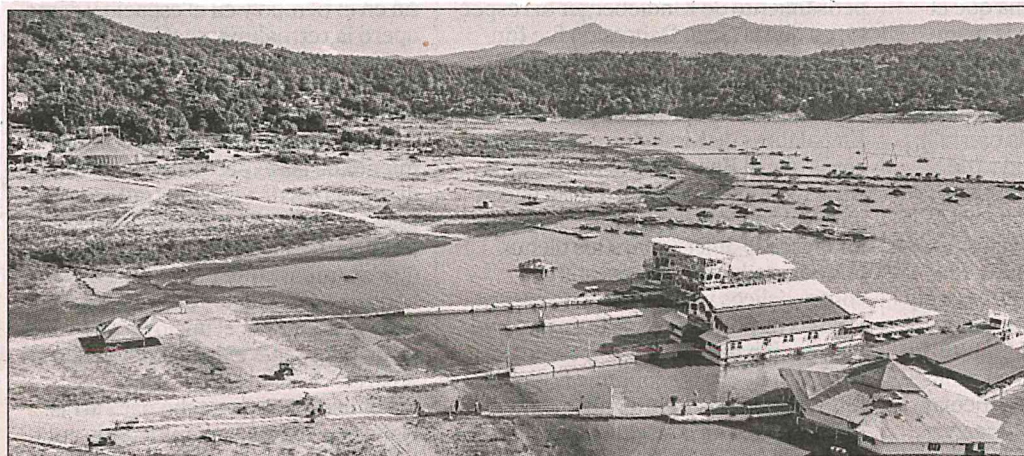


DICHOS FIDEICOMISOS NO eran más que el “cochinito” de la mafia judicial para mantener ilegalmente los de por sí enormes privilegios que ella misma se autorizó para (versión oficial) “evitar la corrupción”, algo que, por lo demás, ha sido la norma en ese poder del Estado.

Las rebanadas del pastel

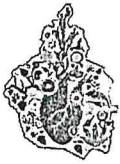
CHINA ES EL objetivo del payasito de la Casa Blanca y su política arancelaria. Como la República Popular le ha respondido con la misma moneda, la escalada de la guerra comercial va viento en popa. Ayer, el dragón respondió al más reciente movimiento de la Oficina Oval: elevó a 125 por ciento las “tarifas” aplicables a los productos importados de Estados Unidos, es decir, el mismo nivel que el aplicado por Trump. El Ministerio de Comercio del gigante asiático advirtió que “Estados Unidos debe asumir toda la responsabilidad por sus medidas unilaterales, que han causado graves turbulencias en la economía mundial, los mercados globales y el sistema multilateral”.

X: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Ante el reclamo de Donald Trump sobre el agua, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que ya se envió una primera propuesta formal, considerando las condiciones de sequía que

prevalece en el noreste del país. “Hay una cantidad que se tienen que entregar, pero si no hay agua cómo se entrega”. Imagen de la presa Villa Victoria. Foto Cuartoscuro



Los éxitos de Claudia Sheinbaum y la condición para lograr la unidad nacional

HERIBERTO M. GALINDO QUIÑONES

Es innegable que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y su gobierno han obtenido algunos éxitos notables en su gestión, los cuales están contribuyendo a su consolidación junto a la firmeza y a la rectitud que se aprecian en muchas de sus actitudes.

En un asunto de enorme trascendencia como lo es el tratamiento del tema de los aranceles con el gobierno de Estados Unidos tras las amenazas y las presiones del presidente Donald Trump, la prudencia y el raciocinio de la Presidenta y de su equipo se hicieron sentir y notar y ello ha sido benéfico para México, pues derivó en la decisión del presidente estadounidense de no afectar a nuestro país y a Canadá con los multicitados aranceles, en apego forzado a los acuerdos firmados por él mismo en el T-MEC.

Ello le generó a la presidenta mexicana un reconocimiento importante en el ámbito nacional y varios más en el contexto internacional.

El segundo asunto que le ha otorgado aplausos es el que se refiere al combate al crimen organizado, pues en unos cuantos meses ha sido notorio el resultado del cambio de estrategia contra los generadores de violencia, integrantes del crimen organizado.

Son de llamar la atención las incautaciones de armas, dinero y drogas, las aprehensiones de narcotraficantes y las entregas de capos que "por razones de seguridad nacional" se han realizado,

lo mismo que el enorme número de laboratorios dedicados a la elaboración de metanfetaminas y fentanilo que han sido localizados y destruidos, acciones que seguramente han sido de utilidad para mostrarle a los estadounidenses la buena voluntad mexicana.

Haya sido como haya sido, sea o no por la presión del gobierno estadounidense, lo importante es que se ha transitado bien en este tema y se ha avanzado. Aunque la violencia generalizada no ha cesado, sí ha disminuido relativamente.

Respecto al discurso de la Presidenta de la República, es válido afirmar que en la mayoría de sus pronunciamientos se nota firmeza, equilibrio y estabilidad emocional, buen ánimo y seriedad, pero lamentablemente no ocurre lo mismo cuando, con cierto grado de ira, muestra su enojo y su coraje en el momento que un texto o una aseveración crítica le incomodan o los considera como ofensas.

Un tanto alterada, señala, critica y entonces cuestiona a periodistas, analistas, intelectuales y políticos que no militan en Morena ni en sus partidos aliados. Como ser humano, ella está en su derecho de hacerlo, pero cuando esto sucede, la presidenta Claudia Sheinbaum pierde prestancia y dimensión en su carácter de jefa del Estado mexicano.

La tolerancia y "las buenas maneras hasta con los adversarios", como recomendaba el gran pensador comunista italiano Antonio Gramsci, es un principio lleno de sabiduría que sigue vigente y eso será por siempre.

Durante el régimen priista, con todo y las imposiciones dominantes de aquellos tiempos, se observaba vocación, disposición y capacidad para dialogar, debatir, discutir, consensuar y llegar a acuerdos útiles para la nación.

En el régimen panista también hubo conversaciones útiles, aguante y sumas de criterios para el logro de acuerdos. En ambas épocas lo que importaba era sacar adelante al país para seguir avanzando, ello a pesar de posiciones ideológicas y políticas encontradas y frecuentemente antagónicas.

Hoy, la condición ineludible para lograr la unidad nacional –y lo más recomendable y conveniente– es asumir un espíritu ecuménico y conciliador de apertura con todos los mexicanos, especialmente con los poseedores del talento y de la visión diversa más lúcida, democrática y patriótica, independientemente de las posiciones ideológicas que sustenten, ya que un gobierno mayoritario debe tomar en cuenta a las minorías, pues además, como decía don Jesús Reyes Heróles: "en política, lo que resiste apoya".

Sería muy sano, pertinente y enriquecedor que Sheinbaum convocara a un diálogo general concertado y con agenda por la unidad nacional. Más útil aún sería realizarlo en estos tiempos tan difíciles. Hacerlo, además de alentar a la sociedad civil para que se vuelva cada vez más política, le daría mayor prestancia, grandeza, solidez y respetabilidad a su gobierno y a su proyecto por las aportaciones que pudiesen surgir.

Así, convocando a todas las corrientes de pensamiento, es que se gestó la



gran reforma política promovida por Reyes Heróles durante el régimen del presidente José López Portillo.

Hoy molesta y lastima social y políticamente la falta de tolerancia y de diálogo con las oposiciones de por sí tan aletargadas y tan menguadas.

No es ocioso reiterar que los regímenes pasados, señalados críticamente como autoritarios, con sus virtudes y con sus defectos, —neoliberales o no— mostraban mejores capacidades de convocatoria y de búsqueda de consensos, pero lamentablemente estas características se ven muy poco en este gobierno, salvo excepciones.

Es triste y deplorable observar que más que un espíritu conciliador, impere agresividad y desconfianza y esto no es saludable para la República.

En mi opinión, hace falta una verdadera apertura, “de forma y de fondo”, muy seria, que en verdad consista en la búsqueda de la unidad en lo esencial que es no solamente la defensa de México como país soberano e independiente frente al exterior, sino que hacia el interior busque la armonía y la concordia para alcanzar una auténtica unidad nacional, a partir del respeto a la dignidad humana, a la tolerancia y a la pluralidad para enriquecer la vida democrática del país.

Sin respeto, sin armonía, sin espíritu de conciliación y sin diálogo no habrá acuerdos, y así la unidad nacional —en la diversidad— será una utopía y un buen tema de discursos, una ilusión y un sueño. Para lograr en verdad esta unidad es requisito cruzar este puente histórico. Se vale desear y esperar.



Fovissste: decreto de quitas; quedamos donde estábamos

GUSTAVO LEAL F.*

Aunque las quitas, congelamientos, cancelación, disminución y condonación de créditos impagables a deudores del Fovissste nunca formaron parte de la contrarreforma-Batres al Issste-2025 (iniciativa del 7/2/25), después de su oportuno retiro presidencial (19/3/25), fueron deliberadamente publicitadas como si hubieran estado integradas a la contrarreforma y como presuntos “beneficios” al magisterio nacional (Presidencia de la República, 19/3/25). No lo estaban. Fueron presentadas por la vocal ejecutiva del Fovissste tres días después de la iniciativa, el 10/2/25, y son bienvenidas.

El 31/3/25, la presidenta Sheinbaum firmó el decreto que las ampara, y con nueve días de retraso, finalmente manda publicarlo en el *DOF* (9/4/25). Decreto por el que se instruye al Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado la implementación de programas que faciliten a las personas trabajadoras al servicio del Estado el derecho a la vivienda.

¿Qué muestra ese decreto? En términos estrictos, es innecesario, toda vez que la vocal ejecutiva del Fovissste ya había presentado un programa –preexistente aunque mejorado– con su mismo contenido, y más bien, como decreto responde a la urgencia por ofrecer un distractor después del retiro de la contrarreforma-Batres, buscando desacreditar la movilización que obligó a su retiro, mientras se busca ganar tiempo para atender el decreto sobre el Fovissste-constructor (que sí formaba par-

te de la iniciativa retirada), el (aún ausente) decreto sobre el congelamiento de la edad de retiro (artículo décimo transitorio del decreto de Ley Issste, 31/3/07), así como el enorme y profundo pendiente sobre la intacta neoliberal reforma Calderón-Beltrones (2007).

Ahora bien, ese decreto de quitas no avanza un centímetro respecto al programa anunciado por la vocal ejecutiva del Fovissste, pues en la materia quedamos donde estábamos. Su contenido se reduce a que la Presidenta (el Poder Ejecutivo federal) sólo comunica a la Comisión Ejecutiva del Fovissste y a la junta directiva del Issste “hágase” lo que la Ley-Issste les mandata.

¿Qué mandata? En su artículo primero, “programas que tiendan a hacer efectivo el derecho a disfrutar de vivienda, para la cual deberán contener disposiciones relativas a reducción o congelamiento de intereses, tratándose de créditos activos; cancelación o condonación de adeudos vencidos y/o intereses moratorios en los casos que se determinen; prórrogas y facilidades de pago que vuelvan accesible el cumplimiento de las obligaciones crediticias y otras acciones que determine la Comisión Ejecutiva del Fondo de Vivienda y sean aprobados por la Junta Directiva, cuyo objeto sea hacer efectivo el derecho a la vivienda de las personas trabajadoras al servicio del Estado, en cumplimiento de las disposiciones constitucionales”.

Además, fija (segundo transitorio) un plazo extraordinariamente largo: 180 días (seis meses, hasta septiembre 2025, medio año) para que el Fovissste presente los “programas acordes” para el cumplimiento del decreto. Tal vez por la premura que pesa sobre la emisión de este tipo de documentos

“

El documento es innecesario, toda vez que la vocal ejecutiva del fondo ya había presentado un programa con el mismo contenido



oficiales, ocurre también que agrega los transitorios tercero y cuarto, que más bien corresponderían al aún ausente decreto sobre el Fovissste-Constructor, recuperación de sus facultades, atribuciones, para construir vivienda y arrendar la que construya y que sí formaba parte, aunque con una presentación absolutamente deficiente de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, de la iniciativa retirada.

Sobre estos dos transitorios surgen también las preguntas: ¿por qué se tendría que cambiar la “estructura orgánica” del Fovissste para la operación y aplicación del decreto, si sólo se trata de quitas, congelamientos, cancelación, disminución y condonación de créditos impagables a deudores del fondo? ¿Por qué ello implicaría nuevas “erogaciones y costos” para el Issste y, peor aún, para un fondo de vivienda de los trabajadores al servicio del Estado?

También es destacable que el artículo tercero del decreto recupere y resalte señalamientos –claramente expuestos en diferentes foros de análisis sobre la iniciativa retirada organizados por la CNTE– como el de “diseño e implementación de los programas se deberá garantizar la viabilidad financiera del Fovissste a corto, mediano y largo plazos”.

En suma: sobre la materia, el decreto de quitas, congelamientos, cancelación, disminución y condonación de créditos impagables a deudores del Fovissste confirma que nos quedamos donde estábamos: faltan seis meses, hasta septiembre 2025, medio año, aunque siempre serán bienvenidas y nunca formarán parte de la contrarreforma-Batres-Issste 2025.

*UAM-X



Roemer y Zerón: lenta justicia

La Corte Suprema de Israel rechazó la apelación interpuesta para evitar que se le extradite por el académico y conductor de televisión mexicano Andrés Roemer Slomianski, quien es acusado en nuestro país por delitos de acoso sexual y violación agravada. Su entrega sigue en el aire, pues todavía es necesario que el ministerio de Justicia solicite la firma de la orden de extradición y que la petición sea aprobada por el Tribunal Supremo, ante el cual le queda otra oportunidad de apelar. Con todo, se trata de un avance importante en un proceso marcado por una exasperante lentitud, y fue celebrado tanto por organizaciones que apoyan a las denunciantes como por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien recordó al gobierno israelí que también se requiere a Tomás Zerón de Lucio, cerebro de la "verdad histórica" del caso Ayotzinapa.

A partir de febrero de 2021, más de 60 mujeres denunciaron públicamente haber sufrido violación, abuso sexual, acoso u hostigamiento a manos de Roemer, siempre con un elemento en común: el uso de su posición de poder en la política, la academia y los medios de comunicación para solicitar favores sexuales a cambio de impulsar las carreras profesionales de sus víctimas. De los señalamientos, 11 se convirtieron en denuncias formales y pusieron en acción a la Fiscalía General de

Justicia de la Ciudad de México; sin embargo, cuando ésta lo requirió para que respondiera a las acusaciones, ya había escapado a Israel.

La elección de su escondrijo no fue casualidad: además de que México e Israel no tienen un tratado de extradición, Roemer contaba con recibir la protección y la simpatía del gobierno de ese país por su apoyo público al sionismo y a la destrucción sistemática de la vida y la cultura palestinas por parte de Tel Aviv; respaldo que le valió su destitución como titular de la Representación Permanente de México ante la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) en 2016. Sus expectativas se vieron satisfechas, pues las autoridades israelíes tardaron más de dos años en detenerlo tras haber recibido de sus pares mexicanas los expedientes de cinco de los casos por los que se le sigue. Todavía en enero de este año, un tribunal le concedió la libertad bajo vigilancia electrónica al considerar que no se trata de un sujeto peligroso, circunstancia que aprovechó para autocalificarse, en un alarde de cinismo, "tan peligroso como un muñeco de peluche".

En cuanto a Zerón de Lucio, debe recordarse que es uno de los máximos responsables de dinamitar las indagatorias para dar con el paradero de los 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa desaparecidos entre la noche del 26 y la madrugada

del 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero. Se encuentra comprobado con videograbaciones que este personaje sembró evidencias con el fin de sustentar la "verdad histórica", es decir, el relato urdido por él y otros funcionarios del peñismo para dar por cerrado el caso e impedir que las investigaciones llegaran hasta las esferas más altas de dicha administración. Al igual que Roemer, tenía motivos de fuerza para refugiarse en Israel, pues se presume que, como director de la Agencia de Investigación Criminal de la extinta Procuraduría General de la República, fue uno de los encargados de adquirir y operar *Pegasus*, software de espionaje creado por una empresa israelí y que, por sus características, sólo puede venderse con autorización de Tel Aviv.

Cabe esperar que la autorización para extraditar a Roemer Slomianski no sea un paso en falso y que se concrete sin más dilaciones su entrega al Ministerio Público mexicano, el cual deberá tomar todas las previsiones necesarias para presentarlo ante la justicia y procesarlo conforme a derecho, con la integridad de las víctimas como prioridad absoluta. Asimismo, es imperativo que cese la protección a Zerón, cuya presencia en México es indispensable para avanzar en el esclarecimiento de la más grave violación a los derechos humanos en las últimas décadas.



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¡VAYA SEMANITA! Entre los aranceles de **Donald Trump** que suben, que bajan; los mercados que se desploman y medio se levantan; y los contraataques de **China** que nomás no se raja, ha sido como ir en carrito de montaña rusa... sin cinturón y con los ojos abiertos.

EL ASUNTO es que Trump pareciera no saberse otra tonada más que la de **"the beautiful tariffs"**. ¿Que EU tiene déficit comercial con otro país? Aranceles. ¿Fentanilo? Aranceles. ¿Migración, seguridad y hasta el agua? ¡Aranceles!

PERO, BUENO, en realidad el actuar del presidente norteamericano no debería ser sorpresa, pues quienes han visto la película **"El aprendiz"** saben cuáles son las tres reglas que le aprendió un joven Trump al entonces temible abogado **Roy Cohn**: "Ataca, ataca, ataca. No admitas nada y niega todo. No importa lo que suceda, nunca aceptes la derrota y hazlo parecer una victoria".

TODOS INDICAN que Trump sigue al pie de la letra las palabras de su mentor, pues no deja de atacar disparando aranceles como metrallera; no admite que sus decisiones están hundiendo la **economía** de su propio país; y quiere hacer pasar como graciosa concesión el haberse tenido que echar para atrás en las tarifas.

VAYA, ya hasta están diciendo en la **Casa Blanca** que están "abiertos" a un acuerdo con China, como si **Xi Jinping** no tuviera a **Estados Unidos** pescado del pescuezo.

AFIRMA el gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, que decirle a una **inmobiliaria** que si no le cede dos hectáreas de terreno por la buena, le va a expropiar cuatro hectáreas, no es una amenaza.

Y QUIZÁS tiene razón... porque lo que hizo puede considerarse incluso una **extorsión**.

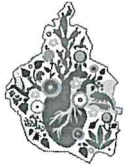
SI RECURRIMOS al llamado "tumbaburros" de la **Real Academia Española** esa palabra significa: "Presión que se ejerce sobre alguien mediante amenazas para obligarlo a actuar de determinada manera y obtener así dinero u otro beneficio".

ESO, precisamente, es lo que está haciendo el mandatario morenista. Ni más, ni menos.

COMO que no suena lógico eso de que, ante el riesgo de que las **farmacéuticas** no entreguen a tiempo los medicamentos requeridos por el gobierno, la estrategia es que sea el propio gobierno... ¡el que los fabrique!

SI ASÍ FUERA, sería una práctica común en otros países que, en vez de dejar a los expertos hacer su trabajo como proveedores, hubiera grandes **agencias gubernamentales** dedicadas a la elaboración de medicinas y materiales de curación.

PORQUE ni la **Food and Drug Administration (FDA)** de **EU** ni la **Agencia Europea de Medicamentos** se dedican a la producción... bueno, ni la **Administración Nacional de Productos Médicos de China** lo hace.



LINOTIPIA
PENILEY RAMÍREZ
@peniley_ramirez

Teuchitlán revela un sistema: cómo el CJNG recluta y desecha, cómo opera, con quiénes y al amparo de quiénes lo hace.

Los vivos de Teuchitlán

8A

Un camión llegaba al Rancho Izaguirre en las mañanas y las noches. Arriba, desde el techo de la pequeña construcción, vigilaban hombres armados. A los hombres y mujeres que entrenaban allí les daban ropa táctica, de un proveedor que vendía uniformes, botas, accesorios. Sustituían con eso los atuendos con los que habían llegado, casi siempre ropa de paca, comprada en mercados baratos.

Al menos un militar, un marino y tres civiles estuvieron allí y salieron vivos. También visitaron el lugar médicos y vendedores. Entre quienes fueron forzados a entrenar en ese sitio, hay gente común, que llegó a centrales de autobuses en Guadalajara con la promesa de un trabajo. Era mentira. Les quitaban sus celulares y los llevaban al rancho, a la fuerza.

Estas son algunas de las pistas que las autoridades federales y estatales han seguido en la investigación del caso Teuchitlán. Fuentes con acceso a detalles de las investigaciones me dijeron que la cadena de custodia de los indicios que recolectaron en Jalisco no fue exhaustiva, así que los investigadores no tienen certeza de que los restos óseos que ya se han analizado fueron obtenidos en el rancho. Hubo indicios que se encontraron, supuestamente, en septiembre, cuando la Guardia Nacional intervino en el Rancho Izaguirre, pero no se analizaron. Los restos, que incluyen fragmentos de dientes “muy afectados y expuestos a calor” no se revisaron rigurosamente.

La Fiscalía de Jalisco fotografió

más de mil piezas de ropa y zapatos que hallaron en el rancho. Ahora, los peritos federales están analizando pieza por pieza, buscando rastros de sangre, cabellos o algo de ADN que les ayude a identificar quiénes usaron esas prendas. “El lugar está muy contaminado y no es fácil procesar así la evidencia”, me dijo una fuente.

Algunos de los testigos que estuvieron allí ahora están presos en otros lugares del país, o colaborando con las autoridades. Hasta ahora, estos testigos han dicho que los operadores del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) enviaban a sus mejores “reclutas” del Rancho Izaguirre a combatir a Jalisco y Michoacán. A los que no parecían muy diestros con las armas los mandaban a Zacatecas.

Otras personas que viven en la zona han comenzado a contar lo que vieron. Así se va reconstruyendo cómo operó el rancho durante al menos tres años, desde que “los malos dijeron a los dueños originales que no podían entrar más allí”, me dijo una fuente oficial.

La gran pregunta aún no resuelta es si el rancho era un centro donde cientos de personas fueron asesinadas y se quemaron sus cuerpos. Para responder, los peritos están analizando si la tierra y las piedras estuvieron expuestas a altas temperaturas. Después, han enviado las muestras a la UNAM, para una segunda revisión. Hasta ahora, me aseguraron, ningún indicio parece haber sido expuesto a más de 500 grados.

Mientras, otros investigadores analizan los teléfonos de los detenidos. Hallaron datos clave: el CJNG ha contratado a exmilitares extranjeros, especialmente de Colombia, para entrenar a sus nuevos empleados. Como potenciales sicarios les interesan, particularmente, marinos y militares.

En este punto, las investigaciones están tomando dos caminos. Por un lado, hay indicios de que algunos militares de bajo rango fueron llevados con engaños hasta Guadalajara. También están indagando si, a través de un call center en esa ciudad, se operaba también el reclutamiento por medio de redes sociales. Otra línea de investigación se centra en los militares: cómo son reclutados, incluso desde que salen de la escuela. “Como los militares ya vienen con algún entrenamiento, es menos gasto para el cártel”, me dijo otra fuente.

En las últimas semanas, buena parte de la atención de la prensa se ha centrado en los descubrimientos del rancho de Teuchitlán y la respuesta a las víctimas. Tristemente, el caso dista de ser único. Las autoridades han encontrado otros campos de entrenamiento en Nuevo Laredo, San Luis Potosí y Coahuila. También, han hallado ranchos con restos óseos en otros lugares de Jalisco y en Colima. Teuchitlán revela un sistema: cómo el CJNG recluta y desecha, cómo opera, con quiénes y al amparo de quiénes lo hace. Ojalá que este caso emblemático sirva para seguir buscando a miles de jóvenes en este país que, quizá, aún están vivos.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Ojalá no olviden los gobiernos apoyar a la mediana y pequeña industrias, que podrían dar empleo a muchos.

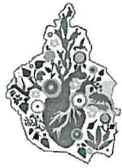
Estímulos

9A

Doña Panoplia, nueva rica, visitaba la galería de arte. Un guía le mostraba los cuadros. “Este es un Monet... Este, un Renoir...”. “Y éste –señala doña Panoplia con tono de sabihonda– indiscutiblemente es un Picasso de la época cubista”. “No, señora –le informó el guía, apenado–. Es un espejo”... Eran dos hermanas, célibes y de otoñal edad, de apellido Eladas. Cierta día llamó a su puerta un guapo joven. Les preguntó: “¿Están las señoritas Eladas?”. “Sí –respondió una de ellas, melosa–. ¿Podría usted hacernos el favor de deshelnarnos?”... Don Eglogio, rico hacendado, le dijo a su compadre y amigo don Bucolio: “Pienso que mi esposa me está engañando con un criador de gallos de pelea. Abajo de mi cama encontré plumas”. “No piense eso, compadre –lo tranquilizó el otro–. Si las cosas fueran como usted dice mi mujer me estaría engañando con un caballo. El otro día encontré abajo de mi cama un charro”... Para hacer frente a la falta de empleo y a la desocupación reinante se busca atraer inversiones extranjeras, y se ofrecen estímulos diversos a la gran industria. Eso está bien, pero mejor sería apoyar a la mediana y pequeña industrias, y aun a la mínima, esas fábricas con unos cuantos ope-

rarios; esos modestos talleres, casi familiares, que constituyen un valioso recurso nacional en el cual rara vez se piensa, y que casi siempre es olvidado por el sector gubernamental. Es ahí, en esos sitios de trabajo en los cuales la mano de obra no ha sido sustituida todavía por la máquina, donde muchos mexicanos y mexicanas podrían hallar una oportunidad. Lo que sucede es que los programas oficiales se diseñan pensando más en los capitales que en la gente, y entonces los medianos y pequeños industriales no reciben estímulos para seguir realizando su trabajo, y para crecer más. Vengan enhorabuena recursos del extranjero, y reciban apoyo las grandes empresas nacionales en esta hora de dificultad. Pero no olviden los gobiernos a esos cientos de miles de esforzados mexicanos, los medianos, pequeños y más pequeños industriales, que podrían generar empleos para quienes han perdido el suyo, y para los numerosos jóvenes que llegan a eso que indebidamente se llama “mercado del trabajo”, pues el trabajo no es una mercancía, sino una extensión del hombre, y una de sus más dignas manifestaciones... Doña Jodoncía le comentó a su vecina: “Mi marido es un tonto. Lo envié a comprar una barra de pan. Te apuesto

a que va volver sin ella”. Poco después regresó don Martiriano, el esposo. Le dijo a su señora: “No vas a creer lo que me sucedió. Al salir me encontré en el corredor con la vecina del 14, esa mujer que tiene enhiesta grupa de potra de los arábigos desiertos; busto como las cúpulas de las mezquitas de Bagdad; cintura de odalisca, de esas que sacian con sus besos la sed de amor de los beduinos que tornan al aduar, y piernas marfilinas como las altas columnas del templo de Isis en Egipto”. (Nota: El lenguaje de don Martiriano provenía de antiguas lecturas de la revista sicalíptica “Vea”). Continuó su narración el señor: “Sin decir palabra, la hermosa dama me tomó de la mano y me introdujo en su departamento. Llevóme a su alcoba, y ahí me incitó y excitó de tal manera que sentí renacer en mí los amorosos bríos de la pasada juventud. Una y otra vez la tomé en mis brazos y la hice mía, hasta quedar los dos ahitos de placer sensual. Después, siempre en silencio, la mujer me hizo vestirme, y de la mano me trajo otra vez hasta mi puerta. Y aquí estoy, sin poder creer todavía que ese infame sueño de amor fue realidad”. Doña Jodoncía se volvió hacia su vecina. “¿Qué te dije? Al muy tonto se le olvidó traer el pan”... FIN.



VANESSA ROMERO ROCHA
@vannessarr



Los horrores cometidos por Isabel Miranda de Wallace son tan atroces como irrefutables; y sus infamias siguen entre nosotros.

Isabel Miranda vive

9A

Con su tenacidad, con su fortaleza de espíritu y su elevada estatura moral, la señora Wallace ha enviado un mensaje fuerte y claro a toda la sociedad: que nadie, bajo ningún motivo, bajo ningún pretexto, bajo ninguna circunstancia, debe escapar de la acción de la justicia.

Un fragmento del discurso que Felipe Calderón pronunció en 2010 durante la entrega del Premio Nacional de Derechos Humanos a Isabel Miranda de Wallace.

Una retorcida estampa del perverso sexenio: cada palabra que entonces se usó para elogiar a la activista merece ser reemplazada por su antónimo. Lo que el exmandatario llamó valor, era crueldad; lo que presentó como integridad, ocultaba abuso. Donde creyó ver virtud, anidaba el vicio. Donde premió, debió castigar. Felipe Calderón y su alrevésado mundo.

Los horrores cometidos por la madre de Hugo Alberto Miranda son tan atroces como irrefutables. En su más reciente libro, *Fabricación*, Ricardo Raphael rescata a la difunta Wallace con buena pluma: una mujer con un hijo que quizás nunca fue secuestrado. De un muerto que, sorprendentemente, seguía vivo. Una falsa defensora de derechos humanos.

Sus crímenes parecen salidos de un guion siniestro: torturas despiadadas —la narración de lo que Brenda Quevedo padeció en las

Islas Mariás es feroz—; pruebas fabricadas, autoridades doblegadas, familias destruidas, cinismo seco. Isabel nunca tembló, en ella habitaba una maldad inhumana.

Igual que hacen los carniceros con las reses sin vida, así manipularon mi cuerpo ahí dentro. Creí que moriría ahogada. Una tunda de codazos se ensañó contra mi estómago, riñones e hígado; [...]. Vino entonces la primera descarga. Me habían amarrado un alambre al dedo gordo del pie: mi cuerpo hizo un arco en contra de mi voluntad...

Quien crea que la ruindad de Isabel Miranda reposa bajo tierra, anda extraviado: Isabel Miranda vive.

Vive en sus fiscales, peritos, jueces, abogados, cómplices y comunicadores.

Quien supone que la vileza de la Wallace ha sido sepultada, se engaña: Isabel Miranda vive.

Subsiste en las seis personas que purgan infundadas penitencias. Si en el pasado anidan sus pecados, en el presente habitan sus consecuencias. Brenda Quevedo —por ejemplo— lleva diecisiete años esperando sentencia de primera instancia. Diecisiete años. La maldad es transexenal.

Juana Hilda González Lomeli —otro caso paradigmático— cumple una condena de 78 años de prisión a partir de una confesión obtenida bajo tortura. Desde hace tres años, la revisión del caso yace olvidada

en un cajón del ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena. ¿La razón? La cercanía de Norma Piña con el cuñado de Isabel Miranda.

Les digo: Isabel Miranda no ha muerto. Sobrevive en la impunidad estructural del aparato judicial, en su corrupción fecunda, en su obediencia al poder político y económico. Vive en la miseria de las defensorías públicas, en los juicios de nunca acabar, en la prisión preventiva convertida en castigo anticipado, en la negación sistemática de la presunción de inocencia. Vive, también, en el desinterés por corregir el rumbo. Isabel Miranda vive. En los tribunales podrán encontrarla. Sentada. Intacta.

La ruindad de la señora Wallace no es un recuerdo: respira, salta y corre. Se pasea tranquila por estos días. Hace apenas unas semanas, comenzó a presionar a la perito que probó la tortura de Brenda Quevedo; logró que despidieran a la visitadora de la CNDH que firmó la recomendación a su favor; y el ex secretario técnico de combate a la tortura acumula dieciséis denuncias en la Fiscalía General. El legado de Isabel Miranda goza de buena salud.

Isabel Miranda —dicen— murió. Confirmarlo es irrelevante. La perpetuación de sus infamias nos obliga a reconocer que poco importa lo acontecido con el cuerpo físico de la señora. Sea lo que sea que habitaba su maligno cuerpo, sigue entre nosotros.



Además de buscar la versión más cercana a la verdad, la otra gran responsabilidad de los periodistas es cuestionar a los que tienen el poder.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



8 A ¿Para qué sirve un periodista?

Para decir la verdad y confrontar a los que tienen el poder. Para eso sirve el periodismo.

He estado pensando en esto debido a que el lunes me voy a reunir en la universidad estatal de Arizona en Phoenix con Marty Baron –el ex director de *The Washington Post*, *The Boston Globe*, *The Miami Herald* y uno de los reporteros más respetados del mundo– para hablar sobre los retos de los periodistas en esta era de desinformación y de creciente autoritarismo.

Atrás quedó la época en la que la mayoría de la gente recibía sus noticias en periódicos de papel o en los noticieros nocturnos. Millones dormimos al lado de nuestros celulares y las redes sociales nos informan al despertar lo que está pasando en el mundo. Pero el problema con las plataformas digitales y con algunos *influencers* es que su información no siempre está basada en fuentes confiables, en datos o en hechos observables.

La ventaja que tenemos los reporteros frente a los que no lo son es

la credibilidad y que nos entrenamos para reportar la realidad tal y como es, no como quisiéramos que fuera. Por eso, en una época donde los gobiernos, la tecnología y la multiplicación de medios digitales promueven la desinformación y las noticias falsas, el periodismo es más importante que nunca.

Les cuento lo que me pasó. En las redes hay varios anuncios donde supuestamente vendo desde píldoras para tener más energía hasta reembolsos a cuentas bancarias. Todo mentira. Ahora hay un nuevo anuncio. Con inteligencia artificial copiaron mi imagen y mi voz, y se inventaron un texto en que doy gracias a un falso profesor universitario de México por haberme curado con una pócima mágica de la diabetes, una enfermedad que afortunadamente no padezco.

He recibido montones de mensajes de personas que sí están enfermas y que se creyeron el video. No he logrado dar con los responsables del fraude.

Y hay un problema aún más gra-

ve. El video no es perfecto; a veces el movimiento de mis labios no coincide con las palabras. Pero seguro que en solo unos meses una computadora va a producir un video perfecto en que será imposible saber si soy yo o una versión digital. Ante esto, como consumidores de noticias, no basta creer en lo que vemos; hay que confirmar el origen y las fuentes de lo que aparece en una pantalla. Para eso también sirve el periodismo.

Además de buscar esa versión más cercana a la verdad, la otra gran responsabilidad que tenemos los periodistas es cuestionar a los que tienen el poder. Para eso estamos.

No estoy peleado con la objetividad. Al contrario. Creo que hay que reportar con datos, hechos, cifras, observaciones y descripciones. Pero eso no significa que seamos neutrales. No es lo mismo entrevistar a un dictador que a una víctima de su dictadura o a uno de sus presos políticos. Esas son dos entrevistas muy distintas.

Una vez, antes del Mundial del 2010,



tuve la oportunidad –el honor– de entrevistar al obispo Desmond Tutu, quien peleó junto con Nelson Mandela para terminar con el *apartheid* en Sudáfrica. Y le pregunté sobre la neutralidad. “Si tú permaneces neutral frente a una injusticia, estás tomando el lugar del opresor”, me dijo. “Si un elefante pone su pata arriba de la cola de un ratón, el ratón no va a apreciar tu neutralidad”.

Esto se aplica perfectamente al periodismo. Cuando se da la rara oportunidad de entrevistar a alguien de verdad poderoso, tienes la obligación como periodista de hacer preguntas duras, de preguntar y de exigir una rendición de cuentas. Si no lo haces, entonces eso no es periodismo. Nuestro trabajo como periodistas no es hacer propaganda ni relaciones públicas.

La pregunta, claro, es: ¿cuándo hay que tomar partido y dejar de ser neutrales como periodistas? Y creo –luego de pensarlo un buen rato– que hay siete situaciones en que debemos dejar a un lado la neutralidad: en casos de racismo, discriminación, corrupción, mentiras públicas, violación de los derechos humanos, dictaduras y la destrucción del medio ambiente.

Estas son algunas de las cosas que quiero hablar con Marty en Phoenix. Hace poco más de tres meses que dejé de hacer un noticiero diario por televisión y, lejos de retirarme, solo ha crecido mi pasión por el periodismo independiente. Hay mucho por hacer. Pronto les tendré noticias.



TU OPINIÓN

cartas@reforma.com

REFORMA

DESCALIFICADOS YA

Recuerdo cuando los Ministros y Magistrados con más de cuarenta años de carrera judicial pasaban semanas enteras aplicando y calificando rigurosos exámenes a los aspirantes a Jueces que se presentaban en el Instituto de Especialización Judicial. Su director, el Ministro Arturo Serrano Robles, entrevistaba a quienes los aprobaban para así corroborar sus resultados y tener una segunda evaluación.

¿Qué requisitos necesitan ahora los candidatos a los diferentes cargos en el Poder Judicial? Ninguno que los acredite como conocedores de leyes y procedimientos judiciales.

Si tienen más de ocho de promedio o son cercanos al partido oficial, tienen ya asegurado su nombramiento.

Ya existe la mayoría calificada en el Poder Legislativo. ¿Habrá ahora mayoría descalificada en el Poder Judicial?

LOLA RIVA PALACIO / Álvaro Obregón Ciudad de México

Tribu

El Tribunal Electoral se ha convertido en un 'tribunal carnal'. Le han quitado las últimas tres letras a la palabra Tribu-nal, convirtiéndose en una "auténtica tribu" del régimen en turno. Ahora realiza marometas y gimnasia jurídica para cumplir con agrado al sistema.

JOSE DE JESÚS ZAPATA TORRES / Monterrey, Nuevo León

De pena

De la comida chatarra, no sé a ustedes, pero a mí me resulta inaudito y de pena ajena descubrir que las principales personas que boicotean las disposiciones oficiales que promueven comida sana para las niñas y niños en las escuelas primarias públicas y privadas sean los padres de familia y los maestros. Por cada escuela que paso a la hora de la salida, veo a mamás y papás comprando comida chatarra a sus hijos. ¡Vaya negro futuro espera a nuestra niñez!

ERNESTO ARNOUX / Lomas de Chapultepec, Ciudad de México



COMENTARIOS A REFORMA.COM

AHORA AMENAZA TRUMP: PAGAN AGUA O ARANCEL

Está mejor la Rosa de Guadalupe...
CHAHUISTLE

CLAMA POR SU HIJO: 'AUNQUE SEA UN HUESO'

Ahí el resultado de Abrazooooos...
ANTICHAIRO

LAS FARMACÉUTICAS NO CUMPLEN, DICE CSP

¿No han ensayado pagándoles?
GUME

AMENAZA ARMENTA: 'O DONAN O EXPROPIO'

Y ahora sin Jueces...
CHAVITO BIEN

ESTÁ TRUMP ABIERTO A ACUERDO CON CHINA

Se va a quedar esperando...
PUEBLO BUENO

RECLAMAN AUSENCIA DE PIEDRA EN REUNIÓN

¡Qué poca piedra!
MEXICANO INDIGNADO



FRENTE POLÍTICOS

11A

1. Bienvenida elegante. La ratificación de **Ronald Johnson** como embajador de EU en México, con fama de rudo y lengua sin filtro, no parece inquietar a la presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien insiste en el respeto y la colaboración. Mientras **Donald Trump** hace una pausa en su habitual amenaza de aranceles, ella responde con cortesía institucional. Por su parte, **Marcelo Ebrard**, ahora como secretario de Economía, se mueve con eficacia para negociar con Washington y evitar que los nuevos impuestos asfixien la industria nacional. Al menos alguien entiende que la diplomacia sin estrategia es puro teatro con corbata. Hay que planear y ejecutar.

2. Señor Institución. **Ricardo Monreal**, siempre listo para el matiz institucional, salió a defender el "regaño" de **Claudia Sheinbaum** a los adelantados de Morena, en especial a **Andrea Chávez**, con tono solemne. "Tenemos que hacerle caso a sus orientaciones", dijo. Claro, porque en este movimiento la crítica interna es pecado capital. Entre llamados a la ética y advertencias veladas, **Monreal** se convierte en vocero del orden y de la disciplina. Eso es lo suyo. En la pluralidad que ostenta, sólo una voz manda. Y él, con su experiencia legislativa, siempre está listo para recordarlo. Morena se fortalece... a fuerza de institucionalismo.

3. Sospechosismo. A menos de dos meses para la elección judicial, en el Instituto Nacional Electoral, que preside **Guadalupe Taddei**, se están presentando situaciones que prenden las alarmas. Hay diversas licitaciones que están siendo vistas con recelo en el INE, pues favorecen sólo a algunos prestadores de servicios. Un organismo como éste debería manejarlas con pulcritud. Es tal la osadía que no se cuidan ni las formas, tan es así que en días inhábiles se adjudican contratos. ¿La presidenta **Taddei** estará enterada de lo que está sucediendo al interior del instituto?

4. Extraviado. **Hugo Eric Flores**, presidente de la Sección Instructora en San Lázaro, dejó la Constitución en casa para promover, entre aleluyas, la 30ª Marcha para Jesús. En plena conferencia, con pastores a los lados y voz quebrada, se declaró en misión divina para "cambiar México con fe". El mismo que *blindó* a **Cuauhtémoc Blanco** del desafuero hoy defiende su activismo religioso como derecho constitucional. El Estado laico se tambalea mientras un legislador que debería garantizarlo lo convierte en testimonio evangélico. ¿En nombre de quién legisla, diputado, de la República o del altar?

5. Manual en mano. **Rosa Icela Rodríguez** toma el timón de la promoción de la inédita elección judicial y lo hace con precisión quirúrgica. Desde Gobernación, dejó en claro que el gobierno federal sí puede invitar al voto y usar recursos públicos para ello, siempre que se respete la neutralidad. En contraste, **Guadalupe Taddei**, al frente del INE, sigue buscando el tono correcto y la brújula institucional. Mientras algunos aún no entienden los límites, **Rosa Icela** ya tiene el reglamento completo subrayado y en práctica. Que le vaya bien a México, y que quienes deben garantizar el proceso estén a la altura, es lo deseable. Ella ya demostró que sí lo está.



El saqueo de Birmex y el peor episodio ^{GA} de abuso de autoridad

Voces de la industria farmacéutica reviraron al aviso de la presidenta **Sheinbaum** en el sentido de que su gobierno analiza el tipo de medicamentos que podría fabricar Birmex.

Las fuentes, que hablaron a condición de no ser citadas, apuntaron que Birmex no ha podido fabricar en años las vacunas más sencillas.

Criticaron: "Lo único que ha logrado Birmex es saquear el presupuesto, desde **Luis Miguel Ibarra**, que en los años 90 compró millones de dólares en equipos que no cabían en el laboratorio, pasando por **Pedro Zenteno** que, según la Auditoría Superior de la Federación, compró medicamentos por cientos de millones de pesos que caducaron y, ahora, el remate de **Iván Olmos** por desviación de 13 mil millones de pesos".

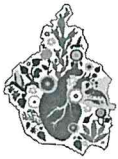
Las fuentes agregaron que, si **Sheinbaum** quiere realmente fortalecer a la industria farmacéutica nacional, el primer paso es pagar los adeudos de 10 mil millones de pesos que tiene el Insabi y que **Alejandro Calderón** desapareció, al mismo tiempo que **AMLO** desapareció el Insabi.

* Dice la Oficina en Washington para América Latina (WOLA) que desde la toma de posesión de **Donald Trump** se ha registrado un alarmante deterioro de las normas y principios que constituyen el Estado de derecho.

Un correo electrónico que nos mandó su presidenta, **Carolina Jiménez Sandoval**, cuestiona: "Decenas de miles de personas han perdido sus trabajos en el gobierno federal, las mujeres, la comunidad LGBTQ+, y las personas 'racializadas' (discriminadas por su color de piel) han sido el blanco de leyes que intentan despojarlos de sus derechos".

Jiménez Sandoval, también exdirectora de investigación para las Américas de Amnistía Internacional, agrega:

"Miles de personas migrantes han sido detenidas y deportadas sin debido proceso, incluyendo el caso de 238 venezolanos enviados a una cárcel de máxima seguridad en El Salvador, en unos de los peores episodios de abuso de autoridad que hemos visto hasta ahora".



(2)

La segunda administración de **Trump**, apunta, eliminó casi toda la cooperación internacional de EUA, y el mundo enfrenta ahora una guerra comercial que podría ser devastadora para la economía global.

Más adelante destaca que las nuevas políticas de la administración de **Trump** han tenido efectos muy graves en el mundo entero, y especialmente en América Latina, en donde la cooperación estadounidense, que alcanzó 2 mil millones de dólares en 2023, fue congelada.

"El giro hacia el autoritarismo es evidente", sintetizó la presidenta de WOLA.

* La reforma que establece un salario base equivalente al salario promedio del IMSS (18 mil pesos) fue aprobada entre septiembre y octubre del año pasado por el Congreso, avalada por 31 congresos locales, pero sigue atorada.

El diputado de MC, **Pablo Vázquez**, quiere sacarla de la congeladora. Le envió un oficio a la presidenta **Sheinbaum** en el que le dice que no hay razón para que el Senado no emita la constitucionalidad de esta reforma.

Por separado, **Vázquez** responsabiliza del retraso a **Gerardo Fernández Noroña**, presidente de la mesa directiva de la Cámara alta.

En un comunicado asevera: "Lo que estamos atestiguando es una distorsión de la voluntad popular arbitraria por parte del presidente del Senado, y una violación flagrante al proceso legislativo".

La mayoría de los integrantes de la Fuerza Armada Permanente, incluida la Guardia Nacional, perciben, en promedio, 11 mil pesos mensuales, puntualiza.

* Terminó esta semana, en Uzbekistán (Asia Central), la 150 Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP), que viene a ser algo así como la organización mundial de parlamentos nacionales.

Destacó, en esa Asamblea Universal, la elección de la diputada morenista, **Selene Ávila**, como integrante del Comité de Salud de todos los congresos que integran a la UIP.

La legisladora mexicana fue postulada por el Grupo de Diálogo y Concertación de los Países de América Latina y el Caribe. Su elección fue unánime.

En los trabajos realizados en la localidad de Taskent, Uzbekistán, **Ávila** destacó la paridad de género y la llegada al poder de la primera presidenta mexicana.

La diputada ya anunció que en los próximos meses buscará la presidencia del Comité de Salud de la UIP.

* Otra mexicana, **Teresa Ramos**, titular del Centro Nacional de Equidad de Género, Salud Sexual y Reproductiva del gobierno federal, viajó a Nueva York como representante de México en la 58 Comisión de Población y Desarrollo de la ONU.

Allí reafirmó el compromiso de México con el bienestar de la salud reproductiva y sexual de las mujeres y sus derechos humanos.

***Aviso: nos vamos de vacaciones. *Arsenal* se volverá a publicar el martes 22 de abril.



Qué paliza a ¿Quién es quién en las mentiras?

El vigésimo Tribunal Colegiado en materia administrativa del Primer Circuito determinó ayer, por unanimidad, que la sección ¿Quién es quién en las mentiras?, de la conferencia mañanera del gobierno de **López Obrador** y que fue conducida por **Elizabeth García Vilchis**, operó "como un instrumento de estigmatización, utilizando recursos públicos para desacreditar y señalar de manera unilateral a periodistas críticos como 'mentirosos', atribuyéndose *de facto* la facultad de definir la 'verdad' y la 'mentira' desde el poder político, lo cual contraviene las libertades de pensamiento, de expresión y de prensa". Los magistrados **Fernando Silva**, **José Sebastián Gómez** y **Salvador Alvarado** resolvieron además que en dicha sección se usaron recursos públicos "para generar en realidad campañas de desinformación, propaganda oficial, juicios mediáticos de desprestigio, exposición de datos personales y ataques a la vida privada y al honor de ciudadanos o periodistas considerados opositores al gobierno, lo que fomenta la censura indirecta, la polarización social y erosiona los

pilares de la democracia". Qué paliza desde el Poder Judicial. La determinación del Tribunal se dio en respuesta al amparo promovido por un periodista, el primero que lo hizo, el primero que lo ganó. Sienta con ello un precedente extraordinario.



Foto: Eduardo Jiménez Fernández



Soft power

12A

Hay algo profundamente desolador en ver cómo se pretende desvanecer un legado construido durante décadas. Como quien observa cómo las olas borran lentamente un castillo de arena, asistimos ahora al desdibujamiento del *soft power* estadounidense, esa delicada arquitectura de influencia que **Joseph Nye** definió en los noventa como la capacidad de seducir sin coaccionar, de inspirar sin amenazar.

Durante generaciones, EU no necesitó mostrar su músculo militar para conquistar corazones. Bastaba una película de Hollywood, un álbum de jazz, o la promesa de un sistema donde cualquiera podía perseguir sus sueños. Esta sutil alquimia lo convirtió en un faro que iluminaba imaginarios colectivos alrededor de todo el planeta. Pero bajo el mandato de **Donald Trump**, ese resplandor se ha desdibujado. Su visión del mundo, angosta y recelosa, ha sustituido la mano tendida por el puño cerrado, la invitación por la amenaza. En este nuevo paradigma, las murallas importan más que los puentes.

En medio de esta transformación, voces como la de **Salma Hayek** emergen con la fuerza de quien defiende no sólo una comunidad, sino una idea de país. En su más reciente mensaje, **Salma** no recurre a la emotividad vacía, sino a la contundencia de los números: los inmigrantes indocumentados inyectan miles de millones al sistema fiscal; los latinos iniciaron 36% de los nuevos negocios en 2023; el PIB generado por la comunidad latina equivaldría a la quinta economía mundial, por encima de la India y Reino Unido. Estas cifras, lejos de ser fríos datos estadísticos, narran historias humanas de esfuerzo, perseverancia y contribución. Son el testimonio silencioso de millones que, en su cotidianidad, tejen un país más complejo y rico que el monolito cultural que algunos añoran.

Es revelador que, mientras EU parece renunciar a sus herramientas de influencia cultural, otras naciones ya saben incidir en este territorio con éxito notable. El caso de México resulta significativo, como lo demuestra la creciente proyección internacional de **Claudia Sheinbaum**. Las palabras de **Shirley Manson**, vocalista de Garbage, no fueron meras cortesías diplomáticas cuando afirmó que **Sheinbaum** "está ayudando

a resolver problemas globales", expresando además su deseo de ver a más mujeres en posiciones de poder. Este reconocimiento, viniendo de una figura cultural tan influyente, revela cómo el liderazgo femenino mexicano, de corte liberal y de inclusión, está siendo abrazado por círculos internacionales.

Igualmente reveladora fue la reacción de **Fran Drescher**, tras su encuentro con el embajador mexicano **Esteban Moctezuma**. Al destacar la "inteligencia y calidad humana" de **Sheinbaum**, la famosa Nana Fran no sólo ofrecía un cumplido personal, sino que validaba un modelo de liderazgo que contrasta marcadamente con la retórica beligerante que domina la política estadounidense actual. Estas declaraciones trazan el contorno de una nueva cartografía de influencia global donde México, a través de figuras como la presidenta **Sheinbaum**, comienza a posicionarse como representante de valores progresistas y liderazgo inclusivo que alguna vez fueron el sello distintivo de la diplomacia estadounidense. Hay una ironía histórica en que México adopte y perfeccione las estrategias que EU está abandonando, utilizando el poder de sus figuras públicas y sus valores culturales para tejer alianzas y generar simpatías internacionales.

El "America First" de **Trump** representa, en su esencia, una paradoja: al pretender fortalecer a Estados Unidos aislándolo, acaba debilitando precisamente lo que lo hizo excepcional. Los aranceles y sanciones pueden obligar temporalmente a otros países a ceder, pero no inspiran admiración ni lealtad duradera. Como quien confunde el temor con el respeto, esta política exterior erosiona el verdadero capital estadounidense: su capacidad para representar un ideal al que otros aspiran.

Quienes todavía creen en un EU comprometido con valores democráticos e inclusivos libran ahora una batalla crucial. Figuras como **Hayek** o **Drescher** no son sólo celebridades opinando sobre política; representan una resistencia cultural frente a un retroceso político, voces que nos recuerdan que la grandeza americana nunca residió en su capacidad de intimidar, sino en su disposición a inspirar. Si EU desea recuperar su lugar como brújula moral del mundo, deberá redescubrir estas sutiles herramientas, recordando que la influencia más profunda no es la que se impone, sino la que se ofrece; no la que exige sumisión, sino la que invita a la colaboración, la sumatoria y el entusiasmo. Sólo entonces podrá volver a ser ese faro que iluminó los sueños de generaciones enteras alrededor del mundo.




Zurda
Ruth Zavaleta Salgado
X @Zavaleta_Ruth

Es el gobierno

- Los gobernantes no sólo son responsables por acción, sino también por omisión, por negligencia, por indolencia y hasta por complicidad.

Algunos líderes morenistas se desgarraron las vestiduras contra **Oliver Frouville**, presidente del Comité de la ONU contra la desaparición forzada, quien abrió un procedimiento para analizar esta situación. El funcionario sólo estaba actuando en consecuencia, porque en México hay más de 125 mil desapariciones denunciadas, y porque, entre otras cosas, desde el 31 de mayo del 2014, el Comité había recibido el informe conjunto del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez; Fundar, Centro de Análisis e Investigación, H.I.J.O.S. México, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Fundación Diego Lucero, Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos y Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos en México, Comité 68, Unión de Madres con Hijos Desaparecidos de Sinaloa, Comité de Madres de Desaparecidos Políticos de Chihuahua, Nacidos en la Tempestad, etcétera.

También, en 2016, durante un debate en el Festival de Films y Fórum Internacional sobre los Derechos Humanos (FIFDH) realizado en Ginebra, Suiza, el entonces fiscal general en la Corte de Apelaciones de Palermo, **Roberto Scarpinato**, propuso que la ONU creara "un Tribunal Penal Internacional *ad hoc* que atienda exclusivamente la situación de violencia e inseguridad por la que atraviesa México. detalló que el tribunal debería atender "los crímenes contra la humanidad que son cometidos en México" como "genocidios, masacres, violaciones masivas", así como contra las desapariciones forzadas y los crímenes financieros internacionales" (Proceso, 14/03/25).

En ese entonces, ningún morenista alzó la voz en contra del informe o del zar antimafia de Italia, por el contrario, lo más seguro es que hayan coincidido con estas declaraciones. Pero hoy, cuando la cifra de desaparecidos alcanzó más de 124 mil, no están de acuerdo con las acciones de **Frouville**, y, en el colmo del autoritarismo, pidieron que el funcionario fuera destituido. Lamentablemente, a pesar de las evidencias, la misma presidenta **Claudia Sheinbaum** sigue negando la crisis de las desapariciones forzadas, aunque ahora

sus declaraciones han sido matizadas con una negación a que éstas sean realizadas por "el Estado". Esta posición de gobierno no es nueva, el expresidente **López Obrador** reconoció sólo las desapariciones forzadas de los sexenios anteriores al suyo. Incluso, en octubre de 2021, creó la "Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las Violaciones Graves a los Derechos Humanos cometidas de 1965 a 1990". La petición fue realizada por colectivos de sobrevivientes, víctimas y familiares de ese periodo. Así, el Mecanismo de Esclarecimiento Histórico (MEH), integrado por cinco investigadores, entregó un informe el 31 de mayo de 2024, titulado: *Fue el Estado: 1965-1990*. En contraste con la cifra oficial de mil 500 víctimas de la guerra sucia, el MEH documentó ocho mil 594 víctimas de 11 violaciones graves a los derechos humanos, pero, denunciaron "que las FA y de seguridad continúan ocultando información crucial, con el respaldo del Presidente."

Entonces, si consideramos el concepto Estado como fue identificado en el informe, tal vez, tiene razón la Presidenta, no es el Estado, pero ¿cómo podemos saberlo si no hay información verídica derivada de una investigación seria al respecto? Por otra parte, no deberían confundirse los conceptos Estado y gobierno. La guerra sucia fue perpetrada por estrategia de gobierno, pero tolerada o desconocida por líderes de sectores sociales, religiosos, políticos y económicos que, en muchos casos, justificaban la represión como parte de la preservación del régimen político. Sin embargo, "el gobierno" se refiere a quienes fueron votados para ejercer los cargos públicos y hacerse responsables de garantizar los derechos y libertades de los gobernados. En ese contexto, los gobernantes no sólo son responsables por acción, sino también por omisión, por negligencia, por indolencia y hasta por complicidad. En la ONU, el gobierno que la Presidenta encabeza tiene que rendir cuentas sobre las desapariciones forzadas sin importar si son perpetradas por las fuerzas de seguridad pública, por las FA o por los criminales en complicidad con los gobernantes.



Página

Sección

Fecha

12 ABR 2025



Retrovisor

Ivonne Meigar

ivonne.meigar@gimmi.com.mx

Cuando la realidad alcanzó al Congreso

• Los colectivos piden que en la reforma se incorporen medidas para el resguardo de la cadena de custodia de sus hallazgos, reconocimiento a la figura legal de buscadoras y que la Guardia Nacional o corporaciones federales las acompañen.

El dolor de las familias que buscan a sus desaparecidos se hizo sentir en el Congreso. Y es que las madres buscadoras fueron escuchadas por legisladores oficialistas, acostumbrados a imponer una narrativa que maquilla los problemas.

Con el argumento de que recibieron un país en ruinas, los morenistas y sus aliados han centrado sus energías en armar cuentos que les echan la culpa a “los neoliberales”. Es una clase política conformada por representantes emergentes, improvisados, cuadros del viejo PRI y algunos del PAN reciclados en el disfrute de una inédita hegemonía que **López Obrador** construyó.

Son diputados y senadores dedicados a exaltar “el legado del expresidente”, sabedores de que están ahí gracias al apoyo popular que él acumuló con una política social y salarial premiada en las urnas. Heredera del llamado nuevo régimen, la presidenta **Sheinbaum** goza del aval de una sociedad que bajo la conducción de **AMLO** terminó por normalizar el poder paralelo del narco.

Con ese telón de fondo, desde 2018 el discurso oficial venía trivializando el saldo de muerte de los arraigados códigos de violencia criminal que marcan la vida cotidiana en varias zonas del país.

El hecho que la Presidenta tenga una popularidad superior a 80% permite establecer la hipótesis de que el legado incluye la percepción colectiva de que problemas como el reclutamiento forzado y las desapariciones siguen siendo culpa del pasado.

Y aunque llegamos al primer medio año de gobierno de **Sheinbaum** con la exigencia de **Trump** de cortarles la cabeza a los operadores de la normalización de la violencia criminal, la fiesta patrioterica continuó en el Congreso.

“A México se le respeta”, gritaban por el amago arancelario de EU y siguieron gritando esta semana los legisladores de la 4T en contra de **Olivier Frouville**, presidente del Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas, por haber señalado omisiones del Estado mexicano en esta tragedia.

El enojo morenista contra un lenguaje internacional de defensa de los derechos humanos no logró difuminar la realidad que obligó, el 4 de abril, a la presidenta **Sheinbaum** a pausar su reforma en materia de desapariciones. Esa realidad es que la legitimidad de cualquier cambio jurídico depende de la escucha y del diálogo que el gobierno tenga con las familias de los desaparecidos. De ahí los encuentros de la secretaria **Rosa Icela Rodríguez**.

El giro presidencial fue relevante después de semanas en que la propaganda 4T pretendió señalar a las madres como autoras “del montaje” en el rancho **Izaguirre**.

Hasta entonces, sólo la oposición había señalado que, sin las familias y sus colectivos, ninguna reforma tendría futuro. Ahí están las iniciativas de **Manlio Fabio Beltrones**, senador independiente; del diputado **Rubén Moreira** (PRI) y de las bancadas del PAN en ambas cámaras. Pero esta semana, los diputados del PVEM se sumaron al reconocimiento de la realidad con una iniciativa para

tipificar el reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes dentro del tipo penal de corrupción de menores.

Rompiendo la línea oficialista de ignorar a las madres, la bancada del PT venía organizando el foro Personas Desaparecidas: lucha por la memoria y la justicia. Diagnósticos y propuestas legislativas, en el que este martes se escucharon llantos desgarradores sobre la carnicería humana que fue Teuchitlán, historias de terror que llevan a los familiares al silencio en Sinaloa, Michoacán, Jalisco y relatos de la indolencia de todas las autoridades.

“El Poder Legislativo no puede ser omiso e indolente ante una realidad dolorosa que hiere”, asumió el diputado petista **Reginaldo Sandoval**. “Estoy en búsqueda de mi hijo, desapareció el 12 de septiembre”, narró **Silvia Guerra**.

“¿Cómo puede tener más peso un grupo delincuencia organizado que desprestigia la noble labor que hacen las madres?”, reclamó **Viridiana Remigio**. “A veces no podemos hablar de más, porque nos están matando, no hay seguridad para las personas buscadoras”, contó **Irma Arellanes**.

En el Senado coexistieron la escucha y la sordera.

De un lado la presidenta de la Comisión de Gobernación, **Margarita Valdez** (Morena) y algunos de sus integrantes —**Claudia Anaya** (PRI), **Ricardo Anaya** (PAN), **Karla Toledo** (PRI)— están recibiendo las propuestas de los colectivos.

¿Qué piden? Que en la reforma se incorporen medidas para el resguardo de la cadena de custodia de sus hallazgos, reconocimiento a la figura legal de buscadoras y que la Guardia Nacional o corporaciones federales las acompañen.

Pero, desde la negación de la realidad, el presidente del Senado, **Gerardo Fernández Noroña**, y el jefe de los morenistas, **Adán Augusto López**, escenificaron su postura cuando instruyeron el operativo de limpieza de los rostros y las fichas de búsqueda que en señal de protesta montaron en las banquetas del recinto las madres que fueron a reclamarles el pronunciamiento en contra de Naciones Unidas. Exigían a Morena una disculpa por negar las desapariciones forzadas que, recordaron, son más de 120 mil. “Estamos encabronadas y lo que le sigue”, gritó **Jaqueline Palmeros**, de Una Luz en el Camino.

Y es que entre la escucha y la sordera se mueve hoy un Congreso al que llegaron las quejas en contra de **Teresa Reyes Sahagún** y **Rosario Piedra Ibarra**, titulares de las comisiones nacionales de Búsqueda y de Derechos Humanos, cuya remoción exigieron los legisladores del PAN la noche del jueves al manifestarse en la sede de la CNDH. Es un lugar común decir que la oposición no cuenta. Lo preocupante es que en el caso del Congreso se ha ignorado a la realidad, no les importa. Pero esta semana, por fin, se les coló con el dolor de las buscadoras.

P.D.: Tomamos una pausa y nos reencontramos el sábado 26 de abril.



Prisión preventiva oficiosa infructuosa

La publicación de reformas constitucionales sigue su inexorable marcha. En lo que va de la actual legislatura se han publicado 37 decretos, de los cuales 16 corresponden a reformas constitucionales, a través de las cuales se han llevado a cabo enmiendas a 72 artículos, de los 136 que conforman nuestra Carta Magna.

La más reciente de estas reformas corresponde a los artículos 19 y 40 de la Constitución, denominada: "en materia de fortalecimiento de la soberanía nacional".

Llama la atención que con el pretexto de enaltecer dicho concepto —que entiendo se llevó a nuestra ley fundamental para hacer frente a las agresiones y amenazas del Presidente norteamericano— se aprovechó la oportunidad para aumentar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa.

Esta figura de prisión preventiva oficiosa ha sido objeto de críticas por su impacto negativo y su difícil compatibilidad con los derechos humanos. Es más, la Corte Interamericana ya condenó al Estado mexicano a modificar la legislación para desaparecer el arraigo y adecuar la figura de la prisión preventiva oficiosa a los estándares internacionales de derechos humanos.

En Canadá, la prisión preventiva debe justificarse caso por caso y se aplica sólo por excepción si el acusado representa un riesgo claro para la sociedad. España establece límites temporales y estrictos para esta medida, mientras que Alemania la considera como excepcional y limitada.

Esta figura ingresó al texto constitucional en 2008, cuando se instituyó al proceso penal acusatorio y oral. Sólo comprendía a los casos de delincuencia organizada; homicidio doloso, violación, secuestro, delitos cometidos con armas de fuego y explosivos, así como aquellos delitos graves que

En 2022, 50.2% de la población privada de la libertad sin sentencia, se encontraba sujeta por prisión preventiva oficiosa.

determinara la ley.

Una reforma constitucional en 2011, incluyó la trata de personas. Pero fue durante los últimos años en que se introdujeron al artículo 19 constitucional una gran cantidad adicional de delitos.

En 2019, se incorporaron: el abuso o violencia sexual contra menores, feminicidio, robo de casa habitación, uso de programas sociales con fines electorales, corrupción tratándose de los delitos de enriquecimiento ilícito y ejercicio abusivo de funciones, robo al transporte de carga, delitos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, delitos en materia de desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares.

Luego, mediante otra enmienda constitucional publicada el 31 de diciembre de 2024, se agregaron: la extorsión; delitos cometidos con precursores químicos y sustancias químicas esenciales; drogas sintéticas, fentanilo y derivados; contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales.

Y hace unos días, con la reforma de fortalecimiento de la soberanía nacional, publicada el 1 de abril de 2025, se estableció, además, que, cualquier nacional o extranjero involucrado en tráfico de armas, y a cualquier extranjero que realice actividades al margen de la ley vinculadas con los párrafos segundo y tercero del artículo 40 de la Constitución, se les impondrá la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa.

Un dato contundente. De acuerdo con información del Inegi, en 2022, del total de la población privada de la libertad sin sentencia, 50.2 % se encontraba sujeta por prisión preventiva oficiosa.

Es lamentable que, a pesar de ello, la violencia y la presencia de la delincuencia organizada no han disminuido en los últimos años. Es decir, la prisión preventiva oficiosa no es la solución.

Como *Corolario*, la frase de Raúl Zaffaroni: "La prisión preventiva lesiona la presunción de inocencia y, por ende, es una pena anticipada de la sentencia".



Sin maquillaje

Alfredo La Mont III
artamont@msn.com

¿CUÁNTO TIEMPO ME QUEDA?/ DORYS

Señor La Mont, ¿la forma en que vivimos tiene efecto sobre cuánto y cómo vamos a vivir, me puede decir cuántos años más puedo esperar vivir de acuerdo a las estadísticas?

R. Doña Dorys, se le pasó decirme cuántos años tiene, pero con gusto aquí le comparto un rango amplio en el que (espero) usted debe entrar:

En la Ciudad de México, la esperanza de vida restante para una persona sin problemas graves de salud varía según la edad y el género. Un hombre de 40 años puede esperar vivir otros 37 años, alcanzando los 77 años en total. A los 45 años, la esperanza de vida adicional es de 32 años, mientras que a los 50 años es de 27 años, en ambos casos llegando a los 77 años. A los 55 años, se esperan 22 años más, y a los 60 años, 17 años adicionales, manteniendo la edad total en 77 años. A los 65 años, la esperanza de vida restante es de 12 años, y a los 70 años, entre ocho y nueve años, lo que sugiere una edad total de aproximadamente 79 años. Para un hombre de 75 años, se esperan entre cinco y seis años más, alcanzando los 80 o 81 años, y a los 80 años, entre cuatro y cinco años adicionales, lo que lo llevaría a los 84 o 85 años.

Por otro lado, las mujeres generalmente tienen una esperanza de vida más alta. A los 40 años, una mujer puede esperar vivir otros 43 años, alcanzando los 83 años en total. A los 45 años, la esperanza de vida adicional es de 38 años, y a los 50 años, de 33 años, en ambos casos llegando a los 83 años. A los 55 años, se esperan 28 años más, y a los 60 años, 23 años adicionales,

manteniendo la edad total en 83 años. A los 65 años, la esperanza de vida restante es de 18 años, y a los 70 años, entre 13 y 14 años, lo que sugiere una edad total de aproximadamente 84 años. Para una mujer de 75 años, se esperan alrededor de 10 años más, alcanzando los 85 años, y a los 80 años, entre siete y ocho años adicionales, lo que la llevaría a los 87 o 88 años. Estos datos

son aproximados y pueden variar según factores individuales como estilo de vida y acceso a servicios médicos. Servida y asegúrese de cuidar su mantenimiento de salud con visitas regulares a sus médicos y especialistas.

LAS LÁGRIMAS

¿Por qué lloramos cuando picamos una cebolla?

R. Puede agradecer una combinación química de enzimas y azufre por las lágrimas que se derraman mientras prepara la cena. Las cebollas usan azufre para hacer una mezcla de aminoácidos y enzimas durante el proceso de cultivo. Los ácidos y enzimas se separan y almacenan en diferentes regiones de las células de la cebolla, que se llaman vacuolas.

Mientras la cebolla permanece entera, los aminoácidos y enzimas en las células de la cebolla permanecen separados. Sin embargo, una vez que corta la cebolla, todo se mezcla. Cuando las dos sustancias se combinan, forman una sustancia química conocida como sin-propanetial-S-oxide, o factor lacrimatorio (LF). La LF es un irritante que se vaporiza fácilmente cuando reacciona con el aire.



El LF no es lo suficientemente fuerte como para afectar a las partes más duras de su cuerpo, como su piel, pero puede irritar regiones más sensibles. A medida que los vapores flotan hacia tu cara, tus ojos comenzarán a picar. Su cuerpo, al sentir el irritante, liberará un torrente de lágrimas en un intento de lavar los productos químicos de sus ojos. Afortunadamente, LF no puede hacer ningún daño grave, incluso en grandes cantidades.

Producir LF es la forma de defenderse de la cebolla contra cualquier cosa que quiera comerla. Tan pronto como un animal muerde la raíz, sus ojos comienzan a arder y se le recuerda que se mantenga alejado de las cebollas.

Desafortunadamente para las cebollas, los humanos son persistentes.



TRASCENDIÓ

Que a partir de este fin de semana, la Secretaría de Gobernación iniciará con la etapa de procesamiento y sistematización de la información recabada en las cuatro mesas de diálogo con las buscadoras, pero también será un periodo de prueba y evaluación para varios funcionarios señalados como ineficientes, negligentes y prepotentes con las víctimas. Cosa de ver que ayer, a una pregunta sobre los reclamos contra **Rosario Piedra**, titular de la CNDH, **Rosa Icela Rodríguez** respondió que no hay excusa para no hacer bien el trabajo, que todos tienen que participar y que todo mundo se da cuenta de quién trabaja y quién no. **Órde.**

Que ayer, de gira por Tamaulipas, la presidenta **Claudia Sheinbaum** hizo un nuevo llamado a la militancia de Morena a no olvidarse de los principios del movimiento de la 4T y desde Matamoros demandó que los servidores públicos emanados de este partido no deben tener privilegios, con la consigna de que "el dinero del pueblo es sagrado", después de recorrer junto con el gobernador **Américo Villarreal** zonas afectadas por lluvias en la colonia bautizada ni más ni menos como "Ernesto Zedillo". **Bueno.**

Que ni la jefa de Gobierno de la capital, **Clara Brugada**, ni su gabinete de seguridad tendrán vacaciones de Semana Santa, pues dijo que se quedará en Ciudad de México para estar atenta a las actividades turísticas y religiosas de la capital, no se diga por la tradicional y multitudinaria representación de la Pasión de Cristo en Iztapalapa, demarcación que ella encabezó como delegada, compartiendo créditos con el famoso **Rafael Acosta Angeles**, **Juanito**, y después como alcaldesa.

Que aunque la intención de las ex autoridades del INAI, encabezadas por **Adrián Alcalá**, era agilizar el trámite y terminar de pagar sus liquidaciones este viernes a todos los trabajadores salientes, el proceso fue lento y tortuoso porque el convenio de cada uno tuvo que ser revisado minuciosamente por áreas internas, del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, y de la Secretaría Anticorrupción que encabezó **Raquel Buenrostro**.



EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ S.



La inocua venida
del señor Cháirez

Luego de asomarse a la exposición de Fabián Cháirez en el Museo de la Ciudad de México: *La segunda venida del señor*, el arrepentido cartujo corre al confesionario, no por haber cometido una herejía, sino por el pecado nefando de malgastar su cada vez más escaso tiempo ("el tiempo perdido hasta los santos lo lloran", dice el refrán) con un personaje de la provocación sin consecuencias, excepto la de hacerse famoso

con la publicidad gratuita de los señores y las señoras de los golpes de pecho y la vela perpetua.

Este nuevo episodio protagonizado por el autor de *La revolución*, exhibe una grave pifia de la UNAM: más allá del tema, aceptar a un pintor tan limitado en un lugar como San Carlos. Las protestas de un grupo de católicos y la orden de un juez ocasionaron la suspensión "temporal" de la muestra; Cháirez se rasgó las vestiduras, alegó censura y clamó contra la intolerancia, acaparando espacios en todos los medios; el hecho fue capitalizado por el gobierno de la Ciudad de México, donde le abrieron las puertas del emblemático recinto para montar de nuevo su exposición.

El monje admite su precario entendimiento en la materia, por eso se ilumina con las voces de expertos y artistas reconocidos por su calidad. Uno de ellos le dice sobre la "polémica" exposición: "Como pintura eso no se sostiene

ni con diez escándalos. Son imágenes excesivamente obvias y excesivamente candorosas. Qué malentendido se ha creado entre arte y activismo. No funcionan ni como estimulantes para la libido". Otro lo mira con simpatía: "Fabián tiene talento, recursos técnicos. Puede crecer mucho si no se queda en esos temas que siempre lo limitarán dentro de un grupo".

En la reapertura de la muestra, la secretaria de Cultura de la CdMx, Ana Francis Mor, dijo contundente: "Esta

es una ciudad de derechos y libertades [...] y no podemos permitir la censura nunca". Así se habla!, piensa el cofrade, quien se pregunta: ¿y si en vez

¿Si usufructuara iconos de la 4T, también lo recibirían con porras?

de la imaginería católica, Cháirez usufructuara iconos sagrados de la 4T con algo así como *La increíble venida del mesías tropical*, también lo recibirían con porras y apapachos?

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. —



ROZONES

Abandono en Acapulco

El descuido de empresarios, quienes tras el impacto del huracán Otis, dejaron inmuebles en el abandono en Acapulco, está empezando a generar problemas y preocupación entre los habitantes del puerto. Uno de los casos que ha llamado la atención es del restaurante Becco al Mare. Y es que resulta que ese sitio que llegó a ser referencial por su gastronomía y una gran vista a la bahía, hoy se encuentra no sólo en estado de abandono sino que sigue siendo objeto de saqueos y de ocupación de personas en indigencia, aunque también hay reportes de que es usado por personas para consumir ahí drogas. Ubicado en la exclusiva zona de Las Brisas bien valdría la pena que de vez en cuando le echaran un ojo. Ciertamente la recuperación del espacio depende de capital y de otras variables que no siempre están en manos de los empresarios, pero el desdén lo único que está generando es un caldo de cultivo para que en el sitio aflore incluso criminalidad. Pendientes.

Si no quieren, renuncien

Y quien tras los encuentros con colectivos de personas buscadoras lanzó un mensaje más que necesario fue la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, quien pidió a funcionarios públicos que no quieran hacer su chamba en el tema de la atención a familiares de personas desaparecidas, mejor renunciar. "Pues eso es una instrucción, y al que no le guste trabajar y al que no le guste estar en estas mesas, también puede decir libremente no me gusta, ya me voy, lo digo por mis compañeros, no lo digo por ustedes". Rodríguez escuchó en los últimos días, de parte de algunos integrantes de colectivos, quejas contra el desempeño de varios servidores públicos que participan en dependencias relacionadas con la búsqueda. En particular se han referido a las titulares de la Comisión Nacional de Búsqueda, **Teresa Reyes**, y de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, **Martha Yuridia Rodríguez Estrada**. Por lo pronto, Rosa Icela ha dejado establecido un canal de comunicación con los colectivos. Algo que hacía mucha falta, nos comentan.

"Que mejor llegue alguien sensible"

Y hablando de reuniones con madres buscadoras, no deja de llamar la atención la ausencia de una institución que, de haber querido, podría haberse sumado a estos diálogos. Nos referimos a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos que encabeza **Rosario Piedra**, quien sigue sumando, nos dicen, exigencias para que deje el cargo. Y es que no se entiende cómo ni de broma apareció en el lugar de los encuentros promovidos por Gobernación y cómo en el momento actual la agenda de la otrora activista en materia de Derechos Humanos no tiene espacio para incluir este tema. Con su desdén, nos comparan, flaco favor le hace Piedra al gobierno que encabeza **Claudia Sheinbaum**. Así hallan más justificación las exigencias de colectivos de que se vaya. "Yo le solicito aquí desde el momento, la renuncia de la comisionada nacional de derechos humanos, y vamos a luchar porque ella sea destituida, porque a ella no le interesan las víctimas, que lo ocupe una persona que sea sensible", afirmó Ceci Flores. Uf.



Enfermedades, vacunas y vigilancia

A últimas fechas se han venido sumando noticias a las que vale la pena echar un ojo, nos hacen ver. Ayer, por ejemplo, se conoció el fallecimiento de un hombre de 31 años por sarampión, cuyo caso se complicó por una diabetes y porque no había sido vacunado. También ayer la Secretaría de Salud dio cuenta de un aviso epidemiológico relacionado con la tosferina. Sobre ésta última informó, por ejemplo, que hasta la semana epidemiológica 14, que cerró el pasado 6 de abril, había 696 casos confirmados, en 2025; en 2024 se confirmaron 463 casos y en 2023, sólo 188 casos. Para muchos, la desatención que se ha venido dando en los últimos años sobre la vacunación y la fuerza que ha adquirido la corriente antivacunas, obliga a las autoridades sanitarias a reforzar acciones y campañas a favor de la vacunación; también en otros casos, a fortalecer los esquemas de vigilancia. En el caso de los ciudadanos a aplicar, sin caer en los extremos, las medidas de prevención que se aprendieron durante la pandemia de Covid.

Se toma foto en juzgado

Y quien apareció en los juzgados locales de Morelos para supuestamente tratar de conocer la denuncia que presentó su media hermana en su contra fue el exgobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**. Al exfutbolista, que fue acusado por el delito de violación en grado de tentativa, se le vio muy sonriente en las instalaciones de la Ciudad Judicial de Atlacholoya. De acuerdo con reportes periodísticos, el hoy diputado solicitó al juez conocer la denuncia en su contra, pero éste le respondió de manera negativa. En días anteriores se informó que la acción de la justicia en este caso se encuentra suspendida tras la decisión de la Cámara de Diputados de no dar entrada al juicio de procedencia en contra de Blanco. También, según se difundió, se le hizo ver que mantiene la inmunidad procesal, por lo cual no hay nada que en estos momentos pudiera correr en su contra en las instancias legales. Con todo esto, lo de ayer quedó como un paseo de Blanco por los juzgados. Quizá por eso se le vio en todos los momentos de muy buen humor. Ahí el dato.

Que ya quitó su imagen

Dicen la senadora morenista **Andrea Chávez** que ya mandó quitar su imagen de las unidades móviles médicas que circulaban por todo Chihuahua haciendo un doble servicio: atendiendo problemas de salud y, de refilón y ahí como no queriendo la cosa, haciendo más amplia la presencia de la legisladora del guinda que busca convertirse en la próxima candidata del guinda al gobierno de esa entidad. En este caso, nos comentan, ha insistido que no retirará de circulación las unidades y ambulancias solo ya no tendrán su rostro y nombre. En días pasados los reflectores se posaron encima de ella por el señalamiento que se dio desde Palacio Nacional para que se establezcan reglas en Morena y "nadie se adelante a nada". El caso de la promoción, para muchos anticipada que realiza Chávez, es el más conocido, por lo que no se puede desasociar la petición no solo relacionada con la contención cuando faltan dos años para la elección estatal, sino también para volver a poner sobre la mesa máximas de la 4T como la de que no se trata nada más de llegar por llegar al poder. Ahí el dato.



DOBLE EFECTO

AGRESIONES A PERSONAL DE SALUD POR FALTA DE MEDICINAS E INSUMOS

PATRICIA CARRASCO *10 Editorial*

Siguen las denuncias de trabajadores del sector salud público del IMSS-Bienestar, ISSSTE y Secretaría de Salud. Algunas organizaciones de médicos y enfermeras exhiben la grave situación de desabasto de medicamentos, suministros y equipo. El cual, dicen, se ha venido agravando en los últimos 3 meses, aunado a las carencias y déficit existente, y denunciado durante el sexenio anterior.

Pero también evidencian agresiones de pacientes y sus familias por la deficiente atención médica que se ofrece, al no tener insumos básicos ni medicinas.

Los integrantes de la Asamblea Nacional de Trabajadores de la Salud (ANTS), médicos, enfermeras, técnicos radiólogos, químicos, solicitan a los responsables directos el abasto, por lo menos lo básico, para que el personal médico cumpla la función de atender la demanda de atención a la salud, de la población sea o no derechohabiente.

La Alianza acusa que el desabasto de medicinas, equipo y herramientas médicas se ha ido generalizando a todos los subsistemas del sistema de salud nacional.

Lo que coloca al personal operativo en un dilema ético, profesional y hasta de riesgo de su integridad física por la exigencia, en ocasiones con lujo de violencia por parte de los pacientes y/o sus familiares, que reclaman atención digna y medicamentos, pero al "decirles que no tenemos insumos necesarios para realizar su labor, o les pedimos que los compren, "nos agreden e insultan".

Este personal de salud operativo, que tienen presencia en todo el país, cita que se ve impedido en realizar su labor, de atender con profesionalismo y altos estándares de calidez humana, a la que tienen derecho los pacientes.

Por lo que estos trabajadores recuerdan que garantizar el abasto suficiente, oportuno de insumos es obligación del gobierno federal y los funcionarios del sector salud nombrados por el mismo gobierno, no del personal médico.



Consideran que la situación ha escalado, toda vez que la presidenta Claudia Sheinbaum y los funcionarios del sector salud Alejandro Svarch y Eduardo Clark se comprometieron a resolver el problema de desabasto en el sector salud del país en marzo 2025, situación que no ocurrió, "por lo que se puede afirmar que incumplieron a su compromiso".

Insistieron que el Gobierno Federal y autoridades del Sector Salud continúan incumpliendo con su responsabilidad de garantizar el abasto suficiente y oportuno de medicamentos, materiales y equipos que requiere el sistema de salud público del país lo cual está incluido en el artículo 132 de la Ley Laboral, que establece que los patrones deben proporcionar a los trabajadores los materiales, instrumentos y útiles necesarios para realizar su trabajo.

¡Sin recursos no hay salud! No se puede cumplir con el artículo 4 constitucional que establece que toda persona tiene derecho a la protección de la salud física y mental. Por lo que, dichas carencias se expresan como atentando contra daños a la salud, lo cual impacta en mortalidad y calidad de vida de la población.

La ANTS anuncia que se suma a la lucha que realiza la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en defensa de las pensiones y vivienda.

EN ESTE TENOR. Personal de salud del IMSS-Bienestar, que son derechohabientes del ISSSTE, denuncian que en el Instituto faltan médicos especialistas y material para los tipos quirúrgicos. Inclusive afirman que al querer sacar una cita a través de la Aplicación, aparece: "no hay citas de especialidad agendadas". Por lo que dicen: "es mentira el discurso oficial de que el ISSSTE va por buen camino".

Sígueme X: @Patrill7Carrasco



ESCENA DEL CRIMEN

CEREMONIA DE TRAGEDIA

GERARDO JIMÉNEZ 2 Lode hoy

Este sábado se cumple una semana de la muerte de los fotógrafos Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas en el festival de música Axe Ceremonia y Blanca Rivera, madre de Berenice denunció las irregularidades por las que han pasado tras el incidente por el cual aún no hay responsables.

En entrevista para La Prensa, la señora Rivera comentó cómo ha sido la atención por parte de autoridades y organizadores del evento ante el fallecimiento de su hija y reveló que el único contacto que ha tenido hasta el momento ha sido con Protección Civil de la alcaldía Miguel Hidalgo.

No hay responsables hasta el momento, todo ha sido una descalificación y guerra de lodo entre las autoridades de la alcaldía Miguel Hidalgo, diputados locales y personajes del Gobierno capitalino.

Desde el Congreso de la Ciudad, días después de hacerse público que Grupo ECO propiedad de Diego Jiménez Labora, amigo de Andrés López Beltrán, fue el organizador del fatídico evento nos detallan que se envió una alerta en la bancada de la 4T.

El 8 de abril se aprobó un Punto de Acuerdo promovido por los morenistas Víctor Hugo Romo y Cecilia Vadillo para solicitar al alcalde de Miguel

Hidalgo, Mauricio Tabe, un informe pormenorizado sobre la elaboración, ejecución y verificación del cumplimiento del Programa Especial de Protección Civil aprobado para el Axe Ceremonia. En un primer momento buscaban la comparecencia del alcalde para tundurlo.

Nos dicen que la maquinaria legislativa de Morena se echó a andar para cerrar filas y desviar los reflectores y investigación judicial que lleva la autónoma e independiente Fiscalía de Justicia de Bertha Alcalde, no alcance a Jiménez Labora y mucho menos salpique a Andy López Beltrán.

Por su parte, Tabe señala como responsables directos a los organizadores, sin que concluya la investigación, mientras que la organización del evento, reiteró en una tarjeta informativa que está colaborando en la indagatoria que encabeza la Fiscalía de la Ciudad de México, por lo que llamó a evitar especulaciones.

Así que los resultados que dé a conocer Bertha Alcalde deben ser convincentes y rigurosos para hacer justicia a las víctimas y sus familiares, sin castigar a chivos expiatorios.

EVIDENCIAS

De los aspirantes a ser Ministros de la Suprema Corte, nos dicen que Edgar Corzo Sosa despunta porque no solo es el único académico de tiempo completo de la UNAM, doctor en derecho y con el mayor reconocimiento en el Sistema Nacional de Investigadores, SNI, (cuyos integrantes son los mejores científicos del país) no se ha quedado encerrado en su cubículo



de profesor. Ha ocupado cargos de primera importancia en el Poder Judicial de la Federación, ha sido visitador de la CNDH encargado de temas sensibles en derechos humanos, fue el primer presidente de los 10 Comités de Derechos Humanos de la ONU, lo que le valió el reconocimiento del Senado mexicano y actualmente es parte del Comité de Trabajadores Migratorios de la misma ONU.

En más evidencias, sesionó el Consejo de la Judicatura del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, a propuesta de su presidente Fernando Díaz Juárez sometió a consideración de sus integrantes la adquisición de un edificio (que ya anteriormente arrendaban a sobreprecio) por más de 150 millones de pesos. El director general de Administración, Roberto Cervantes Martínez, quien es hermano del fiscal General del Estado justificó la compra para instalar al nuevo Órgano de Administración Judicial; en una época de austeridad y escasez de recursos dicha compra es inadmisibles cuando, nos dicen, en los juzgados no hay ni papel ni electricidad ni agua para atender las necesidades de la sociedad. El Palacio de Justicia que será únicamente sede de las Salas Penales, esperan un manotazo político, incluso de la gobernadora, porque presuntamente con esta acción quieren evitar el compadrazgo del Secretario del Bienestar, Juan Carlos González, con el titular del Poder Judicial.

gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx
Sígueme en X: @Santomitote



El bufón

Un desgaste innecesario para descubrir al inmaduro que escribió “puto el que lo lea” en una boleta depositada en la urna, justo cuando se votaban —con cédula en mano— los cambios de uso de suelo en la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec.

¿Y para qué? Trascendió que no se revelará el nombre del bufón, así que... ¿qué caso tiene? Quien lo hizo logró su cometido: desviar la atención de una victoria ciudadana frente a una mafia inmobiliaria ambiciosa y depredadora que pretendía alterar el uso de suelo en una de las zonas verdes más emblemáticas de la capital.

Grave desatino de la diputada Martha Ávila, haberle hecho el juego y por el enojo mostró el papel. La frase se viralizó y opacó lo fundamental: que vecinos, activistas y autoridades frenaron un atropello ecológico y evidenció la corrupción inmobiliaria de los gobiernos neoliberales. Así, mientras los reflectores se enfocaban en una vulgaridad de un payaso, pasaba de noche un triunfo legítimo. A veces, los actos más nobles pueden ser eclipsados por la estupidez de una persona.

Hablando de dignidad, un dato revela otra lucha silenciosa: entre 2019 y 2022, más de ocho mil personas en la CDMX ejercieron su derecho a la Voluntad Anticipada. Un acto profundamente humano que permite decidir, en vida, sobre los tratamientos que se desean —o no— recibir en etapa terminal. Sin ese documento, muchos enfrentan procedimientos invasivos que prolongan el sufrimiento y niegan el derecho a morir con dignidad.

Cuando esa voluntad no está definida, la carga recae en familiares o médicos. Y en medio del dolor, lo que debería ser una decisión personal se vuelve una confusión de incertidumbre.

Entre la payasada en la urna y la autonomía en el lecho de muerte, hay una distancia inmensa: la del respeto a lo verdaderamente importante.



línea10

DEMIS FUENTES

15
QPI

¡VAYA SEMANITA! Entre los aranceles de **Donald Trump** que suben, que bajan; los mercados que se desploman y medio se levantan; y los contraataques de China que nomás no se raja, ha sido como ir en carrito de montaña rusa... sin cinturón y con los ojos abiertos.

EL ASUNTO es que Trump pareciera no saberse otra tonada más que la de "the beautiful tariffs". ¿Que EU tiene déficit comercial con otro país? Aranceles. ¿Fentanilo? Aranceles. ¿Migración, seguridad y hasta el agua? ¡Aranceles!

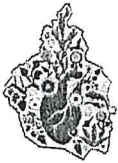
PERO, BUENO, en realidad el actuar del presidente norteamericano no debería ser sorpresa, pues quienes han visto la película "El aprendiz" saben cuáles son las tres reglas que le aprendió un joven Trump al

entonces temible abogado Roy Cohn: "Ataca, ataca, ataca. No admitas nada y niega todo. No importa lo que suceda, nunca aceptes la derrota y hazlo parecer una victoria".

TODO INDICA que Trump sigue al pie de la letra las palabras de su mentor, pues no deja de atacar disparando aranceles como metralla; no admite que sus decisiones están hundiendo la economía de su propio país; y quiere hacer pasar como graciosa concesión el haberse tenido que echar para atrás en las tarifas.

VAYA, ya hasta están diciendo en la Casa Blanca que están "abiertos" a un acuerdo con China, como si Xi Jinping no tuviera a Estados Unidos pescando del pescuezo.

demisfuentes@reforma.com



Página

28

Sección

Fecha

12 ABR 2021

Rayuela

¡Ahí la lleva,
Mr. Trump!

3



BOLIGÁN Los aranceles más altos

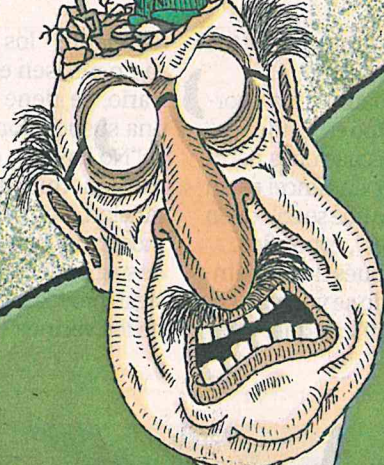




FER Buscadoras

15A

POR AQUÍ
NO ENCONTRÉ
NADA.



TAMPOCO NADA
POR AQUÍ.



POLÍTICOS
MEXICANOS

Protocolo por
DESAPARICIÓN
FORZADA
ONU

FER
2-25



PROYECTO ARANCELAR-YO ● EL FISCÓN



PLAN CON MAÑA ● JERGE

